CAPÍTULO 8

PROCESO TRANSVERSAL VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL

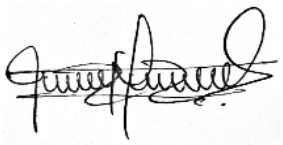
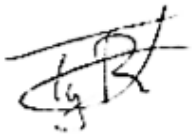
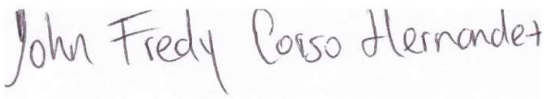
INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO 03 DE DICIEMBRE 2024 AL 31 DE ENERO 2025

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Adriana Janeth Moreno Robayo	
Alexandra Zuleta González	
Andrés Felipe López Rodríguez	

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Carlos Andrés Guerrero Pacheco	
Didier Alexis Santos Lozano	
Doraangela Suarez Monzón	
Edgar Alberto Salazar Manosalva	
Freddy Vicente Nieto Moreno	 Firmado digitalmente por Freddy Vicente Nieto Moreno
Irma Inés Pérez Céspedes	

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Iván Fernando Garzón Millán	
Jenny Alexandra Morales Mancera	
Jenny Rocío López Espinel	
John Fredy Corso Hernández	
Luis Gabriel Piñeros Huertas	
Mabel Andrea Rueda Vega	

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Marsela Buitrago Téllez	
Natalia González Sánchez	
Sandra Milena Acevedo Echeverry	
Vladimir Murillo Rivas	

REVISADO POR LÍDER

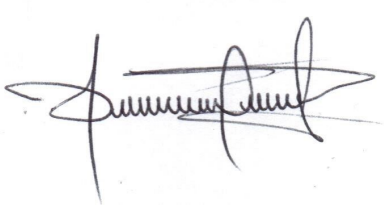
Nombre Completo del Líder	Firma
Antonio Rodríguez Hernández	

TABLA DE CONTENIDO

8. VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL 1

8.1. LÍNEA DE SEGURIDAD QUÍMICA 1

8.1.1. Seguimiento retrospectivo del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 1
8.1.1.1. Insumos 2
8.1.1.2. Talento Humano 2
8.1.1.3. Gestión Documental 3
8.1.2. Producto: Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 3
8.1.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 3
8.1.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 3
8.1.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 4
8.1.3. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado 4
8.1.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 4
8.1.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 9
8.1.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 12
8.1.4. Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 14
8.1.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 14
8.1.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 15
8.1.4.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 15

8.2. LÍNEA CALIDAD DEL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO 17

8.2.1. Seguimiento retrospectivo del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 17
8.2.1.1. Insumos 17
8.2.1.2. Talento Humano 18
8.2.1.3. Gestión Documental 19
8.2.2. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado 19
8.2.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 19
8.2.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 26
8.2.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 29
8.2.3. Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 31
8.2.3.1. Análisis de ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 31
8.2.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 31
8.2.3.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 32
8.2.4. Producto: Inspección de Viviendas 33
8.2.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Inspección de Viviendas 33
8.2.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 33
8.6.1.1. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 33
8.2.5. Producto: Fortalecimiento de Capacidades 34
8.2.5.1. Producto: Análisis de Ejecución Programática - Fortalecimiento de Capacidades 34
8.2.5.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 34
8.2.5.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 35
8.2.6. Producto: Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 35
8.2.6.1. Análisis de Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 35
8.2.6.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 36

8.2.6.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 36

8.3. LÍNEA MEDICAMENTOS SEGUROS 37
8.3.1. Seguimiento retrospectivo del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 37
8.3.1.1. Insumos 37
8.3.1.2. Talento Humano 37
8.3.1.3. Gestión Documental 38
8.3.2. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado 38
8.3.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 38
8.3.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 42
8.3.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 44
8.3.3. Producto: Fortalecimiento de Capacidades 46
8.3.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades 46
8.3.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 46
8.3.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 46
8.3.4. Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 47
8.3.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 47
8.3.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 47
8.3.4.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025 48

8.4. LÍNEA DE ALIMENTOS SANOS Y SEGUROS 49
8.4.1. Seguimiento retrospectivo del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 49
8.4.1.1. Insumos 49
8.4.1.2. Talento Humano 49
8.4.1.3. Gestión Documental 50
8.4.2. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado 50
8.4.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 50
8.4.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 58
8.4.2.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 61
8.4.3. Producto: Fortalecimiento de Capacidades 63
8.4.3.1. Análisis de ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades 63
8.4.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 64
8.4.3.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 64
8.4.4. Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 64
8.4.4.1. Análisis de ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 64
8.4.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 65
8.4.4.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 65
8.4.5. Producto: Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 65
8.4.4.4. Análisis de ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 65
8.4.4.5. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 66
8.4.4.6. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 66

8.5. LÍNEA EVENTOS TRANSMISIBLES DE ORIGEN ZOONÓTICO 67
8.5.1. Seguimiento retrospectivo del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 67
8.5.1.1. Insumos 67
8.5.1.2. Talento humano 68
8.5.1.3. Gestión documental 68
8.5.2. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado 68
8.5.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 68

8.5.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 72
8.5.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 74
8.5.3. Producto: Control de Vectores 75
8.5.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Control de Vectores 75
8.5.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 76
8.5.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 76
8.5.4. Producto: Inspección en Viviendas 77
8.5.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Inspección en Viviendas 77
8.5.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 78
8.5.4.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 78
8.5.5. Producto: Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas 78
8.5.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas .. 78
8.5.5.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 79
8.5.5.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 80

8.6. LÍNEA AIRE RUIDO Y RADIACIÓN ELECTROMAGNÉTICA 81
8.6.1. Seguimiento Retrospectivo del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 81
8.6.1.2. Insumos 81
8.6.1.3. Talento Humano 81
8.6.1.4. Gestión Documental 82
8.6.2. Producto: Vigilancia Epidemiológica Ambiental 82
8.6.2.1. Análisis de ejecución programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental 82
8.6.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 85
8.6.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 85
8.6.3. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado 86
8.6.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 86
8.6.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 87
8.6.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 87

8.7. LÍNEA CAMBIO CLIMÁTICO 88
8.7.1.1. Insumos 88
8.7.1.2. Talento Humano 88
8.7.1.3. Gestión Documental 89
8.7.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental 89
8.7.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del periodo del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero 2025 90
8.7.2.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 90

8.8. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 91
8.8.1. Seguimiento retrospectivo del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 91
8.8.1.1. Insumos 91
8.8.1.2. Talento Humano 91
8.8.1.3. Gestión Documental 92
8.8.2. Producto: Gestión de Vigilancia de la Salud Ambiental 93
8.8.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental 93
8.8.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 94
8.6.3.4. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 94

8.9. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS 97

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1. Ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública..... 3
Tabla No. 2. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 4
Tabla No. 3. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 4
Tabla No. 4. Conceptos desfavorables por localidad del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025..... 9
Tabla No. 5. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 12
Tabla No. 6. Ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 14
Tabla No. 7. Ejecución financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 15
Tabla No. 8. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 19
Tabla No. 9. Conceptos desfavorables por localidad del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025..... 26
Tabla No. 10. Ejecución financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 29
Tabla No. 11. Ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 31
Tabla No. 12. Conceptos desfavorables por localidad del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025..... 31
Tabla No. 13. Ejecución Financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 32
Tabla No. 14. Ejecución programática – Inspección de Viviendas 33
Tabla No. 15. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 33
Tabla No. 16. Análisis de Ejecución Financiera Programática – Fortalecimiento de Capacidades 34
Tabla No. 27. Ejecución financiera del período 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio 2025 35
Tabla No. 38. Ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública..... 35
Tabla No. 49. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 diciembre del 2024 al 23 de julio 2025 36
Tabla No. 20. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 38
Tabla No. 21. Conceptos desfavorables por localidad del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025..... 42
Tabla No. 22. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 44
Tabla No. 23. Ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades 46
Tabla No. 24. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 46
Tabla No. 25. Ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 47
Tabla No. 26. Ejecución financiera vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 48
Tabla No. 27. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 50
Tabla No. 28. Conceptos desfavorables por localidad – Período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025..... 58
Tabla No. 29. Ejecución financiera - Vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 61
Tabla No. 30. Ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades 63
Tabla No. 31. Ejecución financiera del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025..... 64
Tabla No. 32. Ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 64
Tabla No. 33. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 65
Tabla No. 34. Ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública..... 65
Tabla No. 35. Ejecución financiera vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 66
Tabla No. 36. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 68
Tabla No. 37. Conceptos desfavorables por localidad de Establecimiento vigilado y controlado del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 72
Tabla No. 38. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 74
Tabla No. 39. Ejecución programática – Control de Vectores 75
Tabla No. 40. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 76
Tabla No. 41. Ejecución programática – Inspección en Viviendas 77
Tabla No. 42. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 78
Tabla No. 43. Ejecución programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas 78
Tabla No. 44. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 80
Tabla No. 45. Ejecución programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental 82

Tabla No. 46. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 85
Tabla No. 47. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 86
Tabla No. 48. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 87
Tabla No. 49. Ejecución programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental 89
Tabla No. 50. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 90
Tabla No. 51. Ejecución programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental 93
Tabla No. 52. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 94

8. VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL

La Vigilancia de la Salud Ambiental (VSA) es una de las ramas de la salud pública encargada de evaluar y controlar el impacto de las personas sobre el medio ambiente y del ambiente sobre las personas. Así las cosas, se vincula directamente con el desarrollo de acciones en los entornos por medio de la caracterización de factores de riesgo y la realización de la asesoría y asistencia técnica, la aplicación de medidas sanitarias, la promoción de buenas prácticas, el seguimiento de intervenciones en el marco de las competencias del sector salud, el análisis de los eventos en salud relacionados con determinantes sanitarios y ambientales, y las acciones que forman parte de la rectoría de la autoridad sanitaria establecidas en el Decreto 780 de 2016, emitido por el Gobierno Nacional.[1]

8.1. LÍNEA DE SEGURIDAD QUÍMICA

La Línea de Seguridad Química constituye el conjunto de acciones dirigidas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población de Bogotá D.C. mediante la verificación de la adecuada manipulación y almacenamiento de los productos químicos que con ocasión del desarrollo de las actividades que las emplean pueden implicar riesgos para la salud pública y la contaminación del ambiente, así como por medio de la vigilancia de eventos en salud derivados de la exposición a las sustancias químicas (intoxicaciones agudas y crónicas) y la gestión de riesgos relacionados con su manejo en los diferentes entornos (Educativo, Público, Vivienda y Trabajo), con el fin de minimizar los efectos nocivos a la salud derivados de esta exposición.[2]

8.1.1. Seguimiento retrospectivo del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Norte E.S.E, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período del convenio comprendida entre el 03 de diciembre de 2024 a 31 de enero de 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

[1] Documento Marco para la operación de las acciones de Gestión de la Salud Pública y Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas en Bogotá. Período 3 de diciembre de 2024 a 23 de julio de 2025.

[2] Ficha técnica línea de Seguridad Química. Período 3 de diciembre de 2024 a 23 de julio de 2025.

8.1.1.1. Insumos

La Subred Norte cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

8.1.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, sin embargo, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que se presentó rotación y ausencia del talento humano, específicamente los perfiles Profesional Universitario 2, en el producto establecimiento vigilado y controlado, factor que afectó el desarrollo total de las actividades definidas en el lineamiento, durante el período se retiró un profesional universitario 2, para el período del 03 diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, se asignaron horas adicionales a algunos colaboradores para dar cumplimiento a las metas propuestas, para diciembre de 2024, 12 profesionales universitario 2, realizaron horas adicionales y para enero de 2025, 3 profesionales universitario 2, realizaron horas adicionales.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 21 perfiles, así: TH de planta 2 y contratistas 19, distribuidos de la siguiente forma: un (1) profesional especializado 4 –(Operativo), con formación Ingeniero Ambiental Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales Seguridad y Salud en el Trabajo; diecinueve (19) profesionales universitario 2 – (Operativo) con formación en: nueve (9) Ingenieros Ambientales (uno de ellos de planta y los demás de contrato), un (1) Ingeniero Sanitario y nueve (9) Ingenieros Químicos; un (1) Tecnólogo con formación en Tecnólogo en Desarrollo Ambiental de planta, quien apoya la línea en la toma de medidas sanitarias.

Se identificaron inconsistencias en las bases de talento humano de los períodos del 03 al 31 de diciembre 2024 y 01 al 31 de enero 2025, asociadas a: horas y novedades del talento humano, falta de firmas en minuta de contrato, acta de posesión de personal de planta, las cuales son reportadas como hallazgos desde el producto Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental.

Igualmente se verificó el pago de honorarios evidenciándose cumplimiento frente a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo las planillas de pagos del período suministradas por la Subred.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

8.1.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para el período comprendido entre el 03 de diciembre de 2024 a 31 de enero de 2025 se encuentran descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.1.2. Producto: Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

8.1.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Tabla No. 1. Ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Código Intervención	Intervención	Meta período del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1136	Atención y seguimiento a eventos e incidentes con sustancias químicas	Usaquén	2	2	100%	2
Total 1136			**2**	**2**	**100%**	**1**
Total General			**2**	**2**	**100%**	**2**

Fuente: Informes de gestión del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero de 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información de la tabla anterior se evidencia que para el período el producto alcanzó una ejecución total de 100%, para la intervención código 1136.

Se cumplieron los lineamientos técnicos para el producto, de acuerdo a lo descrito en la ficha técnica: Línea de Seguridad Química y en particular la Guía operativa para la atención y seguimiento de eventos e incidentes de interés en salud pública que involucran sustancias químicas; ya que la Subred presentó los soportes que dan cuenta de: la depuración semanal de la base de datos de notificación al SIVIGILA del evento 365 así como la verificación de los ajustes por parte de las UPGD, asistencias técnicas realizadas en las UPGD priorizadas, elaboración de los informes del comportamiento de las intoxicaciones con sustancias químicas durante el período, atención de brotes y alertas con sustancias químicas. Se identificó como fortalezas: la organización de los soportes que permite una validación eficiente de las actividades realizadas. Para el período de seguimiento no se formularon planes de mejora.

8.1.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el producto Atención de Eventos de Interés en Salud Pública, no se generaron conceptos Desfavorables.

8.1.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 2. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 a 31 de enero de 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosas definitivas	% de glosa
1136	$ 38.539.168	$ 10.887.648	28,25%	$ 0	$ 0	0,00%
1960	$ 4.057.620	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 42.596.788**	**$ 10.887.648**	**25,56%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre de 2024 a 31 de enero de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

En la tabla anterior se evidencia que no se presentaron glosas durante el período en seguimiento, lo que está asociado: al adecuado alistamiento de los soportes, los procesos de preauditoría por parte del profesional a cargo y los lideres operativos, la planeación y ejecución de las actividades propuestas para el período y la adherencia y comprensión de los lineamientos técnicos por parte de la Subred.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el producto Atención de Eventos de Interés en Salud Pública, se presentó un avance en la ejecución con relación al valor total para el convenio de 25,56%, con relación al valor programado en el convenio.

8.1.3. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado

8.1.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 3. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Meta período del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	ENGATIVA	1	1	100%	1
Total 3			**1**	**1**	**100%**	**1**
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	ENGATIVA	262	254	96,95%	254
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	CHAPINERO	14	14	100%	14
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	USAQUEN	210	209	99,52%	209
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	SUBA	268	266	99,25%	266
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	BARRIOS UNIDOS	111	106	95,50%	106

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Meta período del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	TEUSAQUILLO	58	58	100%	58
Total 4			**923**	**907**	**98,27%**	**907**
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	ENGATIVA	2	2	100%	2
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	CHAPINERO	4	4	100%	4
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	SUBA	2	2	100%	2
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	BARRIOS UNIDOS	2	2	100%	2
Total 6			**10**	**10**	**100%**	**10**
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	ENGATIVA	5	5	100%	5
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	CHAPINERO	1	1	100%	1
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	USAQUEN	8	7	87,50%	7
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	SUBA	10	10	100%	10
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	BARRIOS UNIDOS	5	5	100%	5
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	TEUSAQUILLO	3	3	100%	3
Total 12			**32**	**31**	**96,88%**	**31**
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	ENGATIVA	1	1	100%	1
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	USAQUEN	1	1	100%	1
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	SUBA	2	1	50,00%	1
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	BARRIOS UNIDOS	2	2	100%	2
Total 17			**6**	**5**	**83,33%**	**5**
21	IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	ENGATIVA	1	1	100%	1
21	IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	USAQUEN	1	1	100%	1
21	IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	SUBA	7	7	100%	7
21	IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	BARRIOS UNIDOS	2	2	100%	2
Total 21			**11**	**11**	**100%**	**11**
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	ENGATIVA	48	43	89,58%	43
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	CHAPINERO	10	10	100%	10
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	USAQUEN	24	23	95,83%	23
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	SUBA	72	72	100%	72
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	BARRIOS UNIDOS	83	83	100%	83
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	TEUSAQUILLO	16	16	100%	16
Total 22			**253**	**247**	**97,63%**	**247**
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	ENGATIVA	26	26	100%	26
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	CHAPINERO	26	26	100%	26
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	USAQUEN	16	16	100%	16
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	SUBA	10	10	100%	10
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	BARRIOS UNIDOS	20	20	100%	20
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	TEUSAQUILLO	7	7	100%	7
Total 1205			**105**	**105**	**100%**	**105**
1221	Establecimiento Terminado Seguridad Química	ENGATIVA	32	32	100%	32
1221	Establecimiento Terminado Seguridad Química	CHAPINERO	3	3	100%	3
1221	Establecimiento Terminado Seguridad Química	USAQUEN	6	6	100%	6
1221	Establecimiento Terminado Seguridad Química	SUBA	19	19	100%	19
1221	Establecimiento Terminado Seguridad Química	BARRIOS UNIDOS	32	32	100%	32
1221	Establecimiento Terminado Seguridad Química	TEUSAQUILLO	12	12	100%	12
Total 1221			**104**	**104**	**100%**	**104**
1741	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE 20 O MAS TRABAJADORES	ENGATIVA	2	1	50,00%	1
1741	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE 20 O MAS TRABAJADORES	USAQUEN	1	0	0,00%	0
Total 1741			**3**	**1**	**33,33%**	**1**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Meta período del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ENGATIVA	40	36	90,00%	36
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CHAPINERO	8	8	100%	8
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	USAQUEN	30	30	100%	30
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SUBA	90	82	91,11%	82
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BARRIOS UNIDOS	41	41	100%	41
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	TEUSAQUILLO	8	8	100%	8
Total 1742			**217**	**205**	**94,47%**	**205**
1743	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE 20 O MAS TRABAJADORES	ENGATIVA	1	1	100%	1
Total 1743			**1**	**1**	**100%**	**1**
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ENGATIVA	2	1	50,00%	1
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BARRIOS UNIDOS	1	1	100%	1
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	TEUSAQUILLO	1	1	100%	1
Total 1744			**4**	**3**	**75,00%**	**3**
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ENGATIVA	1	1	100%	1
Total 1746			**1**	**1**	**100%**	**1**
1748	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BARRIOS UNIDOS	6	6	100%	6
Total 1748			**6**	**6**	**100%**	**6**
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ENGATIVA	34	30	88,24%	30
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CHAPINERO	1	1	100%	1
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	USAQUEN	14	12	85,71%	12
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SUBA	28	20	71,43%	20
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BARRIOS UNIDOS	32	31	96,88%	31
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	TEUSAQUILLO	9	9	100%	9
Total 1750			**118**	**103**	**87,29%**	**103**
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ENGATIVA	3	2	66,67%	2
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SUBA	1	1	100%	1
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BARRIOS UNIDOS	2	2	100%	2
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	TEUSAQUILLO	1	1	100%	1
Total 1752			**7**	**6**	**85,71%**	**6**
1753	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE 20 O MÁS TRABAJADORES	SUBA	1	1	100%	1
1753	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE 20 O MÁS TRABAJADORES	BARRIOS UNIDOS	1	1	100%	1
Total 1753			**2**	**2**	**100%**	**2**
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ENGATIVA	33	30	90,91%	30

Código Intervención	Intervención	Meta período del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	USAQUEN	12	12	100%	12
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SUBA	23	21	91,30%	21
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BARRIOS UNIDOS	33	33	100%	33
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	TEUSAQUILLO	1	1	100%	1
Total 1754			**102**	**97**	**95,10%**	**97**
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SUBA	1	1	100%	1
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BARRIOS UNIDOS	4	4	100%	4
Total 1756			**5**	**5**	**100%**	**5**
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	ENGATIVA	2	2	100%	2
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	USAQUEN	4	4	100%	4
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	SUBA	10	9	90,00%	9
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	BARRIOS UNIDOS	2	2	100%	2
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	TEUSAQUILLO	1	1	100%	1
Total 1758			**19**	**18**	**94,74%**	**18**
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ENGATIVA	104	82	78,85%	82
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CHAPINERO	1	1	100%	1
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	USAQUEN	49	46	93,88%	46
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SUBA	117	91	77,78%	91
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BARRIOS UNIDOS	156	109	69,87%	109
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	TEUSAQUILLO	9	9	100%	9
Total 1759			**436**	**338**	**77,52%**	**338**
1760	IVC A LAVANDERÍAS DE 20 O MAS TRABAJADORES	USAQUEN	1	1	100%	1
Total 1760			**1**	**1**	**100%**	**1**
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ENGATIVA	4	4	100,00%	4
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CHAPINERO	3	3	100%	3
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	USAQUEN	10	9	90,00%	9
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SUBA	30	15	50,00%	15
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BARRIOS UNIDOS	3	3	100%	3
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	TEUSAQUILLO	6	6	100%	6
Total 1761			**56**	**40**	**71,43%**	**40**
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	ENGATIVA	6	6	100%	6
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	CHAPINERO	13	13	100%	13
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	USAQUEN	4	4	100,00%	4

Código Intervención	Intervención	Meta período del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	SUBA	6	2	33,33%	2
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	BARRIOS UNIDOS	6	6	100%	6
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	TEUSAQUILLO	3	3	100%	3
Total 1762			**38**	**34**	**89,47%**	**34**
1777	Acciones de Cierre Seguridad Química	ENGATIVA	29100	0	0,00%	0
1777	Acciones de Cierre Seguridad Química	CHAPINERO	15676	0	0,00%	0
1777	Acciones de Cierre Seguridad Química	USAQUEN	16794	0	0,00%	0
1777	Acciones de Cierre Seguridad Química	SUBA	31344	0	0,00%	0
1777	Acciones de Cierre Seguridad Química	BARRIOS UNIDOS	45894	0	0,00%	0
1777	Acciones de Cierre Seguridad Química	TEUSAQUILLO	48146	0	0,00%	0
Total 1777			**186954**	**0**	**0,00%**	**0**
2139	IVC A AGROPUNTOS - COMERCIALIZADORAS	BARRIOS UNIDOS	1	0	0,00%	0
Total 2139			**1**	**0**	**0,00%**	**0**
2210	LEVANTAMIENTO O MANTENIMIENTO DE MEDIDA SANITARIA A ESTABLECIMIENTO DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	BARRIOS UNIDOS	2	2	100%	2
Total 2210			**2**	**2**	**100%**	**2**
Total general (sin el código 1777)			**2.464**	**2.284**	**92,69%**	**2.284**

Fuente: Informes de gestión del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero de 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período del convenio el producto establecimiento vigilado y controlado, no contemplando así la intervención 1777 - Acciones cierre vigilancia sanitaria seguridad química la cual corresponde a saldos resultantes de ejercicios de redistribución y reprogramación, los cuales no fueron comprometidos para ejecución de actividades por parte de la Subred durante el período del convenio; se presentó una ejecución total de 92,69%, afectado por la rotación y ausencia de profesionales en el período, por no contratación de algunos perfiles de profesional universitario 2.

De lo anterior se precisa que de un total de 28 intervenciones programadas correspondientes al producto Establecimiento Vigilado y Controlado, del análisis se exceptúa la intervención código 1777 - Acciones de Cierre Seguridad Química. 3 intervenciones con códigos 1741, 1761 y 2139 presentaron una ejecución inferior al 75%, siendo las localidades de Suba y Barrios Unidos en donde se presentó menor ejecución; seguido de 6 intervenciones con códigos 17, 1744, 1750, 1752, 1759 y 1762 que presentaron una ejecución entre el 75% y 89,99%, las localidades de Suba y Barrios Unidos fueron las que presentaron una menor ejecución; igualmente 6 intervenciones con códigos 4, 12, 22, 1742, 1754 y 1758, presentaron una ejecución entre el 90% y 99,99%, siendo la localidad Engativá la que presentó una menor ejecución y finalmente 12 intervenciones con códigos 3, 6, 21, 1205, 1221, 1743, 1746, 1748, 1753, 1756, 1760 y 2210 presentaron una ejecución del 100% del producto.

Durante el período se identificaron hallazgos asociados a no cumplimiento de los lineamientos técnicos en 14 de las 28 intervenciones ejecutadas; en cuanto a la digitación de las actas en el aplicativo SIVIGILA D.C., se identificaron hallazgos los cuales se ven reflejados en el producto de Gestión de Vigilancia de la Salud Ambiental; se verificó la coincidencia de conceptos sanitarios vs SIVIGILA D.C. Y no se presentaron hallazgos asociados a este

aspecto. Se pueden destacar como fortalezas: precisión y claridad en cuanto a la redacción de hallazgos, evaluación técnica de los aspectos del acta de acuerdo a los instructivos, mejora en la clasificación de los tipos de establecimiento y el registró de sustancias químicas e insumos, relación de normatividad y articulado en los conceptos sanitarios desfavorables. Durante el período de seguimiento no se formularon planes de mejora.

8.1.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Tabla No. 4. Conceptos desfavorables por localidad del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Cod. Intervención	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Barrios Unidos	8	Si
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Barrios Unidos	44	Si
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Barrios Unidos	1	No
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Barrios Unidos	1	No
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	Chapinero	1	No
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Chapinero	1	No
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Chapinero	4	No
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	Chapinero	1	No
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	10	No
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	69	Si
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	Engativá	2	No
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Suba	27	Si
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Suba	1	No
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Suba	1	Si
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Suba	1	No
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Suba	1	No
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Teusaquillo	2	No
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Teusaquillo	18	No
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Teusaquillo	1	No
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Usaquén	1	No
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Usaquén	36	Si
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	Usaquén	1	No

Cod. Intervención	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Usaquén	3	No
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	Usaquén	2	No
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Usaquén	1	No

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 03 de diciembre de 2024 a 31 de enero de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Seguridad Química acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Norte E.S.E. para el período del 03 de diciembre de 2024 a 31 de enero de 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Establecimiento vigilado y controlado”, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento, cumplimiento de los lineamientos técnicos y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.
Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS, sin embargo, una de las actas no se cargó en el Sistema.

Se verificaron un total de 238 actas con concepto desfavorable, en el período del 03 de diciembre de 2024 a 31 de enero de 2025 distribuidas, por intervención, así:

- IVC a establecimientos de estética ornamental, 198 actas (83,19%).
- IVC a establecimientos de estética facial y/o corporal y estética ornamental, 22 actas (9,24%).
- IVC a establecimientos de mantenimiento automotriz de menos de 20 trabajadores, 5 actas (2,10%).
- IVC a establecimientos de tatuajes y piercing, 3 actas (1,26%).
- Y con un porcentaje igual o menor al 1% las intervenciones de:

IVC a estaciones de servicio, IVC a microempresas y pequeñas empresas, IVC a industria de la madera de menos de 20 trabajadores e IVC a lavanderías de menos de 20 trabajadores (cada una con 2 actas), IVC a establecimientos de estética facial y/o corporal sin uso de aparatología e IVC a establecimientos de mantenimiento automotriz de 20 o más trabajadores (1 acta cada intervención).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad Barrios Unidos: 54 actas verificadas con concepto desfavorable, de las cuales 47 actas (87,04%) no presentaron inconsistencias, 2 actas (3,70%) presentaron inconsistencias por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C., 1 acta (1,85%) presentaron inconsistencias en SIIAS por cargue tardío y 5 actas (9,26%) tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos. Se debe precisar que 1 soporte presentó inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C. Y también incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad Chapinero: 7 actas verificadas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Engativá: 81 actas verificadas con concepto desfavorable, de las cuales 78 actas (96,30%) no presentaron inconsistencias, 2 actas (2,47%) presentaron inconsistencias por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C., y 1 acta (1,23%) tuvo inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad Suba: 31 actas verificadas con concepto desfavorable, de las cuales 26 actas (83,87%) no presentaron inconsistencias, 2 actas (6,45%) presentaron inconsistencias por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C., y 3 actas (9,68%) tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad Teusaquillo: 21 actas verificadas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Usaquén: 44 actas verificadas con concepto desfavorable, de las cuales 42 actas (95,45%) no presentaron inconsistencias y 2 actas (4,55%) tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por incumplimiento de los lineamientos y/o inconsistencias de la información ingresada en bases Vs soportes en físico. Dentro de los hallazgos más frecuentes se encontraron:

Información ingresada en bases Vs soportes en físico:

- Digitación errada número de trabajadores
- Digitación errada datos cedula del establecimiento
- Digitación errada datos del establecimiento
- No se digitó número de acta de IVC en acta de medida sanitaria.

Incumplimiento de los lineamientos:

- Para acta SQ04, indicó que no cuenta con inscripción ante la Secretaría Distrital de Salud, sin embargo, se registró número de inscripción en la cédula del establecimiento.
- No se radico adenda realizada al acta inicial.
- Se indicó que un hallazgo era causal de la medida, pero en el acta de aplicación de medida no se registró dicho incumplimiento.
- Para acta SQ04, Evaluación inconsistente de aspecto sanitario del ítem 6.12 (privacidad de servicios si se requiere), dado que solo se prestan servicios de maquillaje, además el incumplimiento se registró: "No cuenta con división y/o independencia de áreas no compatibles" y este aspecto se evalúa en el ítem 6.4.
- Inconsistencia en la evaluación de las Obligaciones del generador establecidas en el Decreto 780 de 2016, ya que solo se evaluaron para el servicio de tatuaje y piercing y no se consideró en otros servicios de estética ornamental y estética facial y/o corporal.
- La visita de seguimiento posterior al levantamiento de medida sanitaria de seguridad supero el mes calendario.
- Espacios sin diligenciar (cantidad mensual utilizada y estado físico, cédula del establecimiento).
- No se relacionó dentro de la normatividad presuntamente infringida la Ley 9 de 1979.

- Inconsistencia en la cantidad por día de intervenciones realizadas por un mismo profesional, con base en los estándares definidos para la línea.

Un (1) acta no se cargó al SIIAS.

8.1.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 5. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 a 31 de enero de 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio G3-3	Valor glosas definitivas	% de glosa
2	$ 360.672	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
3	$ 356.912	$ 116.464	32,63%	$ 116.464	$ 116.464	100%
4	$ 255.072.984	$ 80.544.396	31,58%	$ 3.626.388	$ 3.626.388	4,50%
6	$ 6.292.020	$ 881.940	14,02%	$ 0	$ 0	0,00%
12	$ 10.324.200	$ 2.752.908	26,66%	$ 87.348	$ 87.348	3,17%
17	$ 2.606.412	$ 445.200	17,08%	$ 0	$ 0	0,00%
18	$ 240.448	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
21	$ 4.549.712	$ 1.303.664	28,65%	$ 116.464	$ 116.464	8,93%
22	$ 98.226.432	$ 21.871.056	22,27%	$ 2.392.236	$ 2.392.236	10,94%
1205	$ 57.932.688	$ 18.619.440	32,14%	$ 884.760	$ 884.760	4,75%
1221	$ 1.983.636	$ 1.983.636	100%	$ 287.412	$ 287.412	14,49%
1741	$ 2.174.720	$ 198.832	9,14%	$ 0	$ 0	0,00%
1742	$ 62.610.240	$ 12.138.720	19,39%	$ 586.080	$ 586.080	4,83%
1743	$ 538.188	$ 87.348	16,23%	$ 0	$ 0	0,00%
1744	$ 3.182.176	$ 178.456	5,61%	$ 0	$ 0	0,00%
1746	$ 1.440.808	$ 58.232	4,04%	$ 0	$ 0	0,00%
1748	$ 1.716.470	$ 439.090	25,58%	$ 0	$ 0	0,00%
1749	$ 180.336	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
1750	$ 50.186.350	$ 7.614.870	15,17%	$ 734.950	$ 734.950	9,65%
1751	$ 120.224	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
1752	$ 3.447.040	$ 443.790	12,87%	$ 0	$ 0	0,00%
1753	$ 1.437.048	$ 174.696	12,16%	$ 0	$ 0	0,00%
1754	$ 39.321.600	$ 7.173.430	18,24%	$ 1.035.510	$ 1.035.510	14,44%
1755	$ 240.448	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
1756	$ 1.258.592	$ 296.800	23,58%	$ 0	$ 0	0,00%
1758	$ 6.737.220	$ 1.600.464	23,76%	$ 262.044	$ 262.044	16,37%
1759	$ 138.296.744	$ 20.022.696	14,48%	$ 1.068.856	$ 1.068.856	5,34%
1760	$ 448.020	$ 87.348	19,50%	$ 0	$ 0	0,00%
1761	$ 17.515.104	$ 2.372.520	13,55%	$ 60.112	$ 60.112	2,53%
1762	$ 14.021.088	$ 3.023.412	21,56%	$ 90.168	$ 90.168	2,98%
1777	$ 842.384	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2139	$ 715.704	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2146	$ 991.859	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2210	$ 1.256.724	$ 174.696	13,90%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 786.625.203**	**$ 184.604.104**	**23,47%**	**$ 11.348.792**	**$ 11.348.792**	**6,15%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por el criterio G3-3 – incumplimiento de Anexo 6 lineamientos técnicos que corresponden al total del total de glosas generadas para el producto establecimiento vigilado y controlado, las cuales se encuentran asociadas a:

Establecimientos que ofrecen servicio de estética ornamental y estética facial y/o corporal:

- Para acta SQ04, indicó que no cuenta con inscripción ante la Secretaría Distrital de Salud, sin embargo, se registró número de inscripción en la cédula del establecimiento.
- No se radico adenda realizada al acta inicial.
- Se indicó que un hallazgo era causal de la medida, pero en el acta de aplicación de medida no se registró dicho incumplimiento.
- Para acta SQ04, Evaluación inconsistente de aspecto sanitario del ítem 6.12 (privacidad de servicios si se requiere), dado que solo se prestan servicios de maquillaje, además el incumplimiento se registró: "No cuenta con división y/o independencia de áreas no compatibles" y este aspecto se evalúa en el ítem 6.4.
- Inconsistencia en la evaluación de las Obligaciones del generador establecidas en el Decreto 780 de 2016, ya que solo se evaluaron para el servicio de tatuaje y piercing y no se consideró en otros servicios de estética ornamental y estética facial y/o corporal.
- La visita de seguimiento posterior al levantamiento de medida sanitaria de seguridad supero el mes calendario.
- Espacios sin diligenciar (SQ03: _cantidad mensual utilizada y estado físico, cédula del establecimiento, ítem 10.3; SQ04: inventario de procedimientos y modo de aplicación).
- No se relacionó dentro de la normatividad presuntamente infringida la Ley 9 de 1979.
- Inconsistencia en la cantidad por día de intervenciones realizadas por un mismo profesional, con base en los estándares definidos para la línea.
- Diligenciamiento erróneo de la cedula del establecimiento (nombre del establecimiento, matricula registrada no corresponde al establecimiento o no está vigente, número de documento del propietario, mal diligenciado e incompleto).
- Inconsistencia en la evaluación del ítem 5.3 el cual calificó: No, ya que en la cedula del establecimiento registró un número de inscripción.

Establecimiento Terminado Seguridad Química

- El acta original y copia no tenían el mismo número (ET01N037470 y ET01N038074).
- En el acta anexa para levantar medida sanitaria de seguridad, no se citó el acta de establecimiento terminado.
- El acta de establecimiento terminado no fue firmada por el funcionario de planta, que diligenció el acta de levantamiento.
- Inconsistencia en la cantidad por día de intervenciones realizadas por un mismo profesional, con base en los estándares definidos para la línea.

Establecimientos de tatuaje y piercing:

- Diligenciamiento en lápiz.

Establecimientos industriales, comerciales y de servicios usuarios de sustancias químicas:

- Inconsistencia en la cantidad por día de intervenciones realizadas por un mismo profesional, con base en los estándares definidos para la línea.
- Realizó intervención posterior a concepto favorable antes de un año.
- Diligenciamiento erróneo de la cedula del establecimiento (NIT del establecimiento, Matricula mercantil no vigente, número de documento del representante legal).
- Redacción de hallazgos, exigencias e incumplimientos que no cumple con los atributos de calidad esperados para ítem 4.8 (hallazgo: "...Falta completar elementos del botiquín" y exigencia: "...Completar elementos del botiquín").
- Inconsistencia entre nota aclaratoria y unidades de medida de sustancia química (nota: estado físico sólido, unidad de medida galones).

- No se registraron incumplimientos o exigencias para aspectos calificados no cumple (ítems 4.4, 4.6, 7.2 y 7.3).
- No se realizó vigilancia de la ley 1335 de 2009 en el año 2024.
- Inconsistencia entre el tipo de establecimiento y las sustancias químicas registradas: (''Servicios de acabado de partes y productos metálicos'' y cantidad utilizada de metal ninguna o mínima en relación a la almacenada).
- Inconsistencia entre nota aclaratoria y aspectos evaluados y registrado en equipos de producción de energía (nota: ítem 10.1 caldera "SI", registró potencia del horno, ítem 10.2 Horno "NO", no registró en el ítem 10.7 la fuente de energía para el horno gas natural que es la registrada en el ítem 8.1, no se registró la temperatura del horno).
- No se registró ninguna materia prima con característica metálica, lo que es inconsistente con la actividad desarrollada.
- Inconsistencia entre nota aclaratoria y exigencias (nota: "3.9 Incumple: falta señalizar el área de sustancias químicas inflamables", no se registró la exigencia).
- Diligenciamiento erróneo de la intervención sin aclaración al respecto.
- Citación incorrecta de la normatividad aplicable: (Ley 55 de 1994).
- Diligenciamiento erróneo fecha de vencimiento del plazo (enero de 2024).
- Espacios sin diligenciar (presenta matrícula, información de los trabajadores, ítem 12 exigencias, días de plazo otorgados).
- Inconsistencia entre nota aclaratoria e historial de visitas registrado (Nota "...El establecimiento cumple con los hallazgos evidenciados en la anterior visita, pero en la visita, se evidencia nuevos requerimientos, se deja nuevamente requerimientos", no se registró historial de esta visita anterior).
- Inconsistencia en cantidades de sustancia química con relación a la actividad desarrollada y el equipo (gas natural 300 Centímetros cúbicos utilizados mes).

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que el producto Establecimiento Vigilado y Controlado, presentó un avance en la ejecución total de 23,47% con respecto al valor programado en el convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 6,15% con respecto al valor total ejecutado en el período de seguimiento.

8.1.4. Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

8.1.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Tabla No. 6. Ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Meta período del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1153	Vigilancia Intensificada Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control Sanitario en Actividades de Estética Facial, Corporal y Ornamental	Usaquén	2	2	100%	2
Total 1153			**2**	**2**	**100%**	**2**
Total general			**2**	**2**	**100%**	**2**

Fuente: Informes de gestión del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero de 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información de la tabla anterior se evidencia que para el período el producto alcanzó una ejecución total de 100%, para la intervención código 1153.
Se cumplieron los lineamientos técnicos para el producto, ya que la Subred presentó soportes de manera adecuada a las actividades descritas en la ficha técnica: Línea de Seguridad Química y en particular en el plan de acción del Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control sanitario en actividades de estética facial, corporal y ornamental; como lo son: Divulgación, implementación, fortalecimiento, ajuste y administración del proceso de acreditación de centros de cosmetología y similares, pilotaje del instrumento de notificación, articulación con el proyecto de Fortalecimiento en la estrategia de autorregulación, visitas de acreditación a establecimientos, abordaje, asesorías y seguimientos a centros de cosmetología y similares, informes mensuales, seguimiento y realimentación de actividades del proyecto. Se identificaron como fortalezas: la organización de los soportes lo que facilitó el ejercicio de verificación de las actividades, el seguimiento y control de las actividades por del profesional a cargo. Durante el período de seguimiento no se formularon planes de mejora.

8.1.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para la intervención de Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control Sanitario en Actividades de Estética Facial, Corporal y Ornamental, no se generaron conceptos Desfavorables.

8.1.4.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 7. Ejecución financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero de 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio Gx	Valor glosa definitivas	% de glosa
1153	$ 62.322.315	$ 17.606.500	28,25%	$ 0	$ 0	0,00%
1897	$ 6.161.645	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 68.483.960**	**$ 17.606.500**	**25,71%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre de 2024 a 31 de enero de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

En la tabla anterior se evidencia que no se presentaron glosas para el período en seguimiento, lo que está asociado al adecuado alistamiento de los soportes, los procesos de preauditoría por parte del profesional a cargo y los lideres operativos, la planeación y ejecución de las actividades propuestas para el período y la adherencia y comprensión de los lineamientos técnicos por parte de la Subred.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que el producto Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental presentó un avance en la ejecución total de 25,71%, con relación al valor programado en el convenio.

8.2. LÍNEA CALIDAD DEL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

"En el marco de la línea de calidad del agua y saneamiento básico, se resalta que el deficiente estado de salud de una población depende de las malas condiciones de saneamiento básico, bajos niveles educativos, escasos ingresos, ínfima participación en los procesos de administración y toma de decisiones, que se Caracterizan por un alto índice de analfabetismo, con las consiguientes dificultades para asimilar tecnología y estilos de vida saludable.

Entre los factores deteriorantes que más afectan a la población y que están íntimamente ligados con el saneamiento básico se pueden señalar: hábitos nocivos y carencias de hábitos higiénico - sanitarios, desconocimiento de la importancia del autocuidado individual y familiar, estilos de vida inapropiados; igualmente aspectos biológicos como son la parasitosis intestinal, paludismo, tuberculosis, fiebre amarilla, leishmaniasis, etc.

Dentro de las acciones de fiscalización sanitarias y aseguramiento de las cadenas productivas se verifica que las condiciones higiénicas y sanitarias de cada uno de los establecimientos objeto de vigilancia por parte de esta línea, estén acorde a lo normado en la legislación sanitarias vigente, para lo cual existen diferentes estrategias de intervención".[3]

8.2.1. Seguimiento retrospectivo del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Norte E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendido entre el 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.2.1.1. Insumos

La Subred Norte E.S.E. cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carné, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

[3] Tomado de: Ficha técnica de línea Calidad del Agua y Saneamiento Básico. Secretaría Distrital de Salud. Vigencia: Vigencia: 02 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025".

Para las acciones del Subsistema Distrital para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo, se evidenció que la subred contó con la totalidad de los equipos definidos para análisis in situ y sus respectivos reactivos, soluciones buffer, kit de calibración rutinaria y demás elementos para la toma y conservación de las muestras (frascos de vidrio, frascos de plástico, frascos ámbar, neveras para transporte con sus respectivas pilas refrigeradoras), lo anterior en concordancia con lo descrito en el Anexo 8 y conforme al número de muestras transportadas por el equipo de esta vigilancia. En seguimiento se verificó la entrega de dichos insumos, mediante el registro de suministros de los cuales se soportó respectivas planillas de control; Igualmente, para esta vigilancia intensificada, se verificó el uso de tres (3) vehículos; cabe aclarar que la validación frente a la asignación y uso de vehículos se realizó mediante la verificación de las planillas de transporte presentadas por la Subred, en donde se dio constancia de las fechas y los recorridos realizados por parte de los integrantes de la línea.

Para las acciones de la Vigilancia Intensificada del sector funerario, se evidenció que se dio cumplimiento, ya que se dispuso de los elementos de protección personal tales como tapabocas, trajes Tyvek, cofias, gorros, guantes y calzado de seguridad los cuales están descritos en el anexo 8, además se validó la disponibilidad del vehículo asignado para las intervenciones de la vigilancia.

8.2.1.2. Talento Humano

La Subred, no realizó desde el inicio del convenio los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, ya que se presentó novedad en el proceso de contratación con fechas de formalización de los contratos del talento humano, posteriores a la fecha de inicio del convenio, sin embargo, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que no se presentó rotación del talento humano.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de (30) perfiles, así: (3) contratados de planta provisional y contratistas (27), distribuidos de la siguiente forma: (2) corresponden a profesional especializado 4, (18) con perfil profesional universitario 2, de los cuales (14) Ingenieros ambientales, (3) ingenieros ambientales y sanitarios y (1) Ingeniero catastral; igualmente se contó (10) Tecnólogos con las siguientes formaciones: (5) Tecnólogo en saneamiento ambiental, (2) Tecnólogo en control ambiental y (1) Tecnólogo en gestión ambiental y servicios públicos y se contó además con (2) perfiles con formación Técnico En Área De La Salud. En la revisión del talento humano se validó el perfil, donde la subred dio cumplimiento respecto a los anexos técnicos de la línea y los estándares del módulo del SIVIGILA D.C.

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo la planilla de pagos del período, suministrada por la Subred, donde se verificó el cumplimiento frente al reconocimiento de honorarios al talento humano que ejecutó acciones en la línea.

8.2.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para el período comprendido entre el 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 se encuentran descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.2.2. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado

8.2.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 8. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Nivel De Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada Período
28	Almacenes por departamentos	Barrios Unidos	2	2	100%	2
28	Almacenes por departamentos	Chapinero	2	2	100%	2
28	Almacenes por departamentos	Engativá	2	2	100%	2
28	Almacenes por departamentos	Usaquén	2	2	100%	2
Subtotal Por Código De Intervención			8	8	100%	8
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Barrios Unidos	14	14	100%	14
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Engativá	30	30	100%	30
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Suba	20	20	100%	20
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Usaquén	3	3	100%	3
Subtotal Por Código De Intervención			67	67	100%	67
33	Conglomerado comercial	Barrios Unidos	10	10	100%	10
33	Conglomerado comercial	Chapinero	19	19	100%	19
33	Conglomerado comercial	Engativá	8	8	100%	8
33	Conglomerado comercial	Suba	27	27	100%	27
33	Conglomerado comercial	Teusaquillo	3	3	100%	3
33	Conglomerado comercial	Usaquén	14	14	100%	14
Subtotal Por Código De Intervención			81	81	100%	81
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	Barrios Unidos	4	4	100%	4

Código Intervención	Intervención	Nivel De Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada Período
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	Engativá	3	3	100%	3
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	Suba	7	7	100%	7
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	Teusaquillo	2	2	100%	2
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	Usaquén	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			17	17	100%	17
41	Gimnasio	Barrios Unidos	6	6	100%	6
41	Gimnasio	Engativá	12	12	100%	12
41	Gimnasio	Suba	10	10	100%	10
41	Gimnasio	Teusaquillo	1	1	100%	1
41	Gimnasio	Usaquén	2	2	100%	2
Subtotal Por Código De Intervención			31	31	100%	31
43	Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar)	Engativá	2	2	100%	2
43	Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar)	Suba	11	11	100%	11
Subtotal Por Código De Intervención			13	13	100%	13
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Barrios Unidos	15	15	100%	15
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Chapinero	7	7	100%	7
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Engativá	15	15	100%	15
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Suba	5	5	100%	5
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Teusaquillo	28	28	100%	28
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Usaquén	4	4	100%	4
Subtotal Por Código De Intervención			74	74	100%	74
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Barrios Unidos	34	33	97,06%	33
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Chapinero	73	73	100%	73
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Engativá	73	73	100%	73
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Suba	66	66	100%	66
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Teusaquillo	14	14	100%	14
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Usaquén	37	37	100%	37

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel De Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada Período
Subtotal Por Código De Intervención			297	296	99,66%	296
1006	Servicios de transporte especial de pacientes	Barrios Unidos	1	1	100%	1
1006	Servicios de transporte especial de pacientes	Engativá	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			2	2	100%	2
1007	Instituciones prestadoras de servicios de salud 8H	Barrios Unidos	3	3	100%	3
1007	Instituciones prestadoras de servicios de salud 8H	Chapinero	2	2	100%	2
1007	Instituciones prestadoras de servicios de salud 8H	Engativá	1	1	100%	1
1007	Instituciones prestadoras de servicios de salud 8H	Teusaquillo	1	1	100%	1
1007	Instituciones prestadoras de servicios de salud 8H	Usaquén	7	7	100%	7
Subtotal Por Código De Intervención			14	14	100%	14
1219	Establecimiento Terminado Saneamiento	Barrios Unidos	2	2	100%	2
1219	Establecimiento Terminado Saneamiento	Engativá	29	29	100%	28
Subtotal Por Código De Intervención			31	31	100%	30
1233	Batallones sin servicios	Usaquén	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			1	1	100%	1
1281	Cinemas, teatros, museos y afines	Barrios Unidos	1	1	100%	1
1281	Cinemas, teatros, museos y afines	Engativá	2	2	100%	2
1281	Cinemas, teatros, museos y afines	Suba	4	4	100%	4
Subtotal Por Código De Intervención			7	7	100%	7
1868	Acciones de Cierre Saneamiento Básico	Barrios Unidos	77.230	0	0%	0
1868	Acciones de Cierre Saneamiento Básico	Chapinero	198.530	0	0%	0
1868	Acciones de Cierre Saneamiento Básico	Engativá	377.664	0	0%	0
1868	Acciones de Cierre Saneamiento Básico	Suba	55.310	0	0%	0
1868	Acciones de Cierre Saneamiento Básico	Teusaquillo	30.250	0	0%	0
1868	Acciones de Cierre Saneamiento Básico	Usaquén	3.354	0	0%	0
Subtotal Por Código De Intervención			742.338	0	0%	0
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Barrios Unidos	199	160	80,40%	160
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Chapinero	106	106	100%	106
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Engativá	157	155	98,73%	155
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Suba	264	235	89,02%	235
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Teusaquillo	55	55	100%	55
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Usaquén	64	52	81,25%	52

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel De Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada Período
Subtotal Por Código De Intervención			845	763	90,30%	763
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Barrios Unidos	13	11	84,62%	11
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Chapinero	7	7	100%	7
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Engativá	33	33	100%	33
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Suba	4	4	100%	4
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Teusaquillo	2	1	50,00%	1
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Usaquén	2	1	50,00%	1
Subtotal Por Código De Intervención			61	57	93,44%	57
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Barrios Unidos	5	4	80,00%	4
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Chapinero	2	2	100%	2
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Engativá	6	6	100%	6
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Suba	2	2	100%	2
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Teusaquillo	1	1	100%	1
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Usaquén	3	3	100%	3
Subtotal Por Código De Intervención			19	18	94,74%	18
2021	Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales	Chapinero	6	6	100%	6
2021	Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales	Engativá	2	2	100%	2
2021	Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales	Teusaquillo	2	2	100%	2
2021	Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales	Usaquén	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			11	11	100%	11

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel De Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada Período
2022	Establecimientos de educación superior con servicios	Chapinero	2	2	100%	2
2022	Establecimientos de educación superior con servicios	Teusaquillo	1	1	100%	1
2022	Establecimientos de educación superior con servicios	Usaquén	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			4	4	100%	4
2023	Establecimientos de educación superior sin servicios	Barrios Unidos	5	5	100%	5
2023	Establecimientos de educación superior sin servicios	Chapinero	4	4	100%	4
2023	Establecimientos de educación superior sin servicios	Teusaquillo	3	3	100%	3
2023	Establecimientos de educación superior sin servicios	Usaquén	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			13	13	100%	13
2025	Establecimientos que desarrollan simultáneamente actividades deportivas, actividades recreativas y de esparcimiento (clubes) sin servicios	Barrios Unidos	1	1	100%	1
2025	Establecimientos que desarrollan simultáneamente actividades deportivas, actividades recreativas y de esparcimiento (clubes) sin servicios	Chapinero	1	1	100%	1
2025	Establecimientos que desarrollan simultáneamente actividades deportivas, actividades recreativas y de esparcimiento (clubes) sin servicios	Engativá	2	2	100%	2
2025	Establecimientos que desarrollan simultáneamente actividades deportivas, actividades recreativas y de esparcimiento (clubes) sin servicios	Teusaquillo	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			5	5	100%	5
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Barrios Unidos	2	2	100%	2
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Engativá	12	11	91,67%	11
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Suba	2	2	100%	2
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Usaquén	3	3	100%	3
Subtotal Por Código De Intervención			19	18	94,74%	18
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Barrios Unidos	11	11	100%	11
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Chapinero	5	5	100%	5
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Engativá	16	15	93,75%	15
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Suba	10	10	100%	10

Código Intervención	Intervención	Nivel De Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada Período
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Teusaquillo	6	5	83,33%	5
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Usaquén	5	5	100%	5
Subtotal Por Código De Intervención			53	51	96,23%	51
2150	Motel, residencia, amoblado	Barrios Unidos	7	7	100%	7
2150	Motel, residencia, amoblado	Chapinero	2	0	0%	0
2150	Motel, residencia, amoblado	Engativá	4	4	100%	4
2150	Motel, residencia, amoblado	Suba	2	1	50,00%	1
2150	Motel, residencia, amoblado	Teusaquillo	8	8	100%	8
Subtotal Por Código De Intervención			23	20	86,96%	20
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Barrios Unidos	5	5	100%	5
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Chapinero	2	1	50,00%	1
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Engativá	20	20	100%	20
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Suba	6	6	100%	6
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Teusaquillo	1	1	100%	1
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Usaquén	6	6	100%	6
Subtotal Por Código De Intervención			40	39	97,50%	39
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Barrios Unidos	5	5	100%	5
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Chapinero	5	1	20,00%	1
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Engativá	10	5	50,00%	5
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Suba	5	5	100%	5
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Usaquén	4	4	100%	4
Subtotal Por Código De Intervención			29	20	68,97%	20
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Barrios Unidos	44	44	100%	44
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Chapinero	44	38	86,36%	38
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Engativá	42	42	100%	42
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Suba	51	51	100%	51

Código Intervención	Intervención	Nivel De Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada Período
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Teusaquillo	15	15	100%	15
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Usaquén	46	46	100%	46
Subtotal Por Código De Intervención			242	236	97,52%	236
2394	Operativo de Juguetes	Barrios Unidos	12	12	100%	12
2394	Operativo de Juguetes	Chapinero	15	15	100%	15
2394	Operativo de Juguetes	Engativá	12	12	100%	12
2394	Operativo de Juguetes	Suba	20	20	100%	20
2394	Operativo de Juguetes	Teusaquillo	6	6	100%	6
2394	Operativo de Juguetes	Usaquén	8	8	100%	8
Subtotal por código de intervención			73	73	100%	73
Total, general			2080	1970	94,71%	1969

Fuente: Informes de gestión del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para el avance del convenio, el producto presentó una ejecución total de 94,71%, afectado por las dinámicas de la vigilancia rutinaria, ya que se dio priorización a la atención de solicitudes por parte de la ciudadanía y parte de las intervenciones ya programadas fueron reemplazadas en su ejecución por las intervenciones relacionadas con las solicitudes, además de algunas intervenciones que están programadas desde nivel central en cuanto a los operativos de juguetes que están dados para la temporada decembrina y que su cumplimiento es estricto respecto a la programación desde nivel central.

De lo anterior se precisa que de un total de 27 intervenciones programadas correspondientes al producto establecimiento vigilado y controlado, una (1) intervención con código 2153 en las localidades de Chapinero y Engativá respectivamente, fue donde se presentó una ejecución menor al 75%, igualmente una (1) intervención con código 2150 presentó una ejecución entre el 75% y el 89,99% siendo las localidades de Chapinero y Suba con una menor ejecución, igualmente ocho (8) intervenciones con códigos 1005, 2018, 2019, 2020, 2027, 2028, 2152 y 2154 presentaron una ejecución entre el 90% y 99,99%, siendo la localidad Barrios Unidos la que presentó una menor ejecución y finalmente diecisiete (17) intervenciones con códigos 28, 31, 33, 34, 41, 43, 46, 1006, 1007, 1219, 1233, 1281, 2021, 2022, 2023, 2025 y 2394 presentaron una ejecución del 100% de la meta programada en el producto.

Durante el seguimiento se evidenció que la intervención 1219 - Establecimientos terminados de saneamiento, en la localidad de Engativá, la Subred no presentes de una intervención de las facturadas en el mes de diciembre 2024, lo que se configuro como una ausencia de soportes según lo facturado en el período.

Cabe resaltar que tanto el número de intervenciones como el porcentaje de ejecución del período antes mencionado, no contempla la intervención 1868 - “Acciones de Cierre Saneamiento Básico”, la cual fue programada, sin embargo, no se presentó ejecución debido

que no corresponde a intervenciones de Inspección Vigilancia y Control, ya que la misma obedece a movimientos presupuestales de la línea.

En el período no se evidenciaron hallazgos que dieran lugar a la formulación de planes de mejoramiento durante el seguimiento.

8.2.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Tabla No. 9. Conceptos desfavorables por localidad del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Barrios Unidos	5	Si
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Engativá	5	No
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Suba	4	Si
33	Conglomerado comercial	Barrios Unidos	3	No
33	Conglomerado comercial	Chapinero	6	No
33	Conglomerado comercial	Suba	1	No
33	Conglomerado comercial	Usaquén	1	Si
41	Gimnasio	Barrios Unidos	1	No
41	Gimnasio	Engativá	2	No
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Barrios Unidos	3	No
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Chapinero	2	Si
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Engativá	3	No
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Suba	1	No
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Teusaquillo	7	No
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Barrios Unidos	3	No
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Engativá	15	No
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Suba	2	No
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Usaquén	1	No
1006	Servicios de transporte especial de pacientes	Barrios Unidos	1	No
1007	Instituciones prestadoras de servicios de salud 8H	Barrios Unidos	1	No
1281	Cinemas, teatros, museos y afines	Engativá	1	No
1281	Cinemas, teatros, museos y afines	Suba	2	No
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Barrios Unidos	35	Si
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Chapinero	26	Si
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Engativá	44	No
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Suba	27	Si
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Teusaquillo	3	No
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Usaquén	1	No

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Barrios Unidos	2	No
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Chapinero	1	Si
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Engativá	4	No
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Suba	1	No
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Engativá	4	No
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Suba	1	No
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Usaquén	1	Si
2021	Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales	Chapinero	2	No
2021	Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales	Teusaquillo	1	No
2022	Establecimientos de educación superior con servicios	Chapinero	2	No
2025	Establecimientos que desarrollan simultáneamente actividades deportivas, actividades recreativas y de esparcimiento (clubes) sin servicios	Barrios Unidos	1	No
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Engativá	4	Si
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Suba	1	No
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Usaquén	1	No
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Barrios Unidos	2	Si
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Engativá	2	No
2150	Motel, residencia, amoblado	Barrios Unidos	4	No
2150	Motel, residencia, amoblado	Engativá	3	No
2150	Motel, residencia, amoblado	Suba	1	No
2150	Motel, residencia, amoblado	Teusaquillo	4	No
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Barrios Unidos	1	No
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Engativá	1	No
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Barrios Unidos	5	No
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Engativá	1	No
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Teusaquillo	1	No
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Usaquén	1	No

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 03 de diciembre al 31 de enero del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Calidad del Agua y Saneamiento Básico acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Norte E.S.E. para el período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Establecimiento Vigilado y Controlado”, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento y el proceso de digitación en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificaron un total de 258 actas con concepto desfavorable, en el período del 03 de diciembre al 31 de enero del 2025 distribuidas, por intervención, así:

- IVC a Establecimientos comerciales saneamiento básico, 136 actas (52,71%).
- VC a Profesionales independientes de salud/objeto social diferente, 21 actas (8,14%).
- IVC a Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales, 16 actas (6,20%).
- IVC a Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares, 14 actas (5,43%).
- IVC a Motel, residencia, amoblado, 12 actas (4,65%).
- IVC a Conglomerado comercial, 11 actas (4,26%).
- IVC a Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos, 8 actas (3,10%).
- IVC a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H, 8 actas (3,10%).
- IVC a Establecimientos de sitio de encuentro Sexual, 6 actas (2,33%).
- IVC a Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público), 6 actas (2,33%).
- IVC a Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación, 4 actas (1,55%).
- IVC a Gimnasio, 3 actas (1,16%).
- IVC Cinemas, teatros, museos y afines, 3 actas (1,16%).
- IVC a Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales, 3 actas (1,16%).
- IVC a Establecimientos de educación superior con servicios, 2 actas (0,78%).
- IVC Servicios de transporte especial de pacientes, 1 acta (0,39%)
- IVC a Instituciones prestadores de servicios de salud 8H, 1 acta (0,39%).
- IVC Establecimientos que desarrollan simultáneamente actividades deportivas, actividades recreativas y de esparcimiento (clubes) sin servicios, 1 acta (0,39%)
- IVC Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil), 1 acta (0,39%)
- IVC Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado), 1 acta (0,39%)

Por otra parte, los conceptos desfavorables se distribuyeron así por localidad:

Localidad Barrios Unidos: 67 actas con concepto desfavorable, de las cuales en dos (2) intervenciones con códigos 31 con (2) acta (2,98%) y 2018 con (7) actas (10,44%), se presentó incumplimiento al lineamiento técnico de la línea y Finalmente, en veintisiete (58) actas (86,57%) no se presentaron inconsistencias.

Localidad Chapinero: 39 actas con concepto desfavorable, de las cuales en tres (3) intervenciones con códigos 46 con (1) acta (2,56%) donde se presentó se presentó incumplimiento al lineamiento técnico de la línea, el código 2021 con (1) acta (2,56%) y 2018 con (1) acta (2,56%), donde se presentó el cargue extemporáneo al aplicativo SIIAS y Finalmente, en veintisiete (36) actas (92,31%) no se presentaron inconsistencias.

Localidad Engativá: 89 actas con concepto desfavorable, de las cuales en tres (3) intervenciones con códigos 41 con (1) acta (1,12%), 2018 con (4) actas (4,49%), 2019 con (1) acta (1,12%), donde se presentó el cargue extemporáneo al aplicativo SIIAS y Finalmente, en veintisiete (83) actas (93,26%) no se presentaron inconsistencias.

Localidad Suba: 41 actas con concepto desfavorable, de las cuales en dos (2) intervenciones con códigos 31 con (1) acta (2,43%) y 2018 con (1) acta (2,43%), se presentó incumplimiento al lineamiento técnico de la línea y un acta radicada de manera extemporánea al aplicativo SIIAS y Finalmente, en treinta y nueve (39) actas (95,12%) no se presentaron inconsistencias.

Localidad Teusaquillo: 16 actas con concepto desfavorable, de las cuales ninguna presentó inconsistencias.

Localidad Usaquén: 6 actas con concepto desfavorable, de las cuales en dos (2) intervenciones con códigos 33 con (1) acta (16,67%) y 2020 con (1) acta (16,67%), se presentó un acta radicada de manera extemporánea al aplicativo SIIAS y un acta con diferencia diferencias en lo registrado en Físico Vs Aplicativo SIVIGILA D.C. y Finalmente, en veintisiete (4) actas (66,67%) no se presentaron inconsistencias.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable se evidencio que los hallazgos presentados corresponden a incumplimiento al lineamiento técnico y a la radicación extemporánea en el aplicativo SIIAS.

8.2.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 10. Ejecución financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulado Vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025				
	Valor total Convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución	Valor criterio glosa total Vigencia			Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3	G7-2	G10-3		
28	$2.000.820	$467.964	23,39%	$ 58.956	$ 0	$ 0	$ 58.956	12,60%
31	$23.432.328	$5.939.736	25,35%	$ 267.684	$ 87.348	$ 0	$ 355.032	5,98%
33	$42.646.500	$11.989.380	28,11%	$ 291.160	$ 0	$ 0	$ 291.160	2,43%
34	$4.843.692	$1.507.476	31,12%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
41	$10.963.836	$2.758.548	25,16%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
43	$10.236.240	$744.324	7,27%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
46	$32.460.384	$8.776.256	27,04%	$ 232.928	$ 0	$ 0	$ 232.928	2,65%
1005	$105.625.848	$26.280.828	24,88%	$ 264.864	$ 0	$ 0	$ 264.864	1,01%
1006	$1.080.136	$118.344	10,96%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1007	$13.172.000	$3.313.632	25,16%	$ 240.448	$ 0	$ 0	$ 240.448	7,26%
1138	$601.120	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1219	$590.178	$590.178	100,00%	$ 0	$ 0	$ 55.210	$ 55.210	9,35%
1233	$240.448	$240.448	100,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1281	$3.240.408	$625.536	19,30%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1764	$1.803.360	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1868	$1.029.025	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2018	$133.313.100	$29.645.112	22,24%	$ 273.900	$ 39.304	$ 0	$ 313.204	1,06%
2019	$12.267.768	$2.208.400	18,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2020	$15.471.600	$2.651.598	17,14%	$ 144.462	$ 0	$ 0	$ 144.462	5,45%
2021	$17.222.016	$3.877.152	22,51%	$ 349.392	$ 0	$ 0	$ 349.392	9,01%
2022	$13.149.440	$2.329.280	17,71%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2023	$17.522.624	$3.095.744	17,67%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulado Vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025				
	Valor total Convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución	Valor criterio glosa total Vigencia			Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3	G7-2	G10-3		
2024	$360.672	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2025	$5.973.600	$1.164.640	19,50%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2027	$41.830.432	$4.328.064	10,35%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2028	$19.312.800	$4.530.888	23,46%	$ 90.168	$ 0	$ 0	$ 90.168	1,99%
2099	$721.344	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2147	$240.448	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2150	$8.494.544	$2.363.120	27,82%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2151	$360.672	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2152	$44.193.552	$4.639.856	10,50%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2153	$55.487.088	$3.550.320	6,40%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2154	$108.107.312	$27.917.904	25,82%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2167	$298.248	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2193	$811.521	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2394	$8.338.644	$8.338.644	100%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
Total	$757.443.748	$163.993.372	21,65%	$2.213.962	$126.652	$55.210	$ 2.395.824	1,46%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre al 31 de enero del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: en primer lugar, el criterio G3-3 Glosa por incumplimiento en los lineamientos técnicos, representado en un 92,41% del total de glosas generadas, por el incumplimiento al anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C., en cuanto a los hallazgos presentados que dieron lugar a la formulación de las glosas se evidencio lo siguiente:

- Criterios sin evaluar o sin diligenciar.
- Ítems calificados como No cumple, donde no se registró la exigencia.
- Diligenciamiento de fechas de manera errada.
- Errores en el diligenciamiento en el motivo de la visita.

En segundo lugar, están las glosas G7- 2 por bases de datos Vs. soportes en medio físico, representado en un 5,29% del total de glosas generadas, donde se evidenció inconsistencia entre la información soportada en medio físico y lo registrado en el informe de gestión, respecto a las intervenciones de Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares y Establecimientos comerciales saneamiento básico, para lo cual, según el informe de gestión y los soportes presentados en físico los conceptos generados no eran concordantes.

En tercer lugar, las glosas G10-3 Glosa por ausencia de soportes, representado en un 2,30% del total de glosas generadas, dado que la subred no soporto una visita presentada como ejecutada en el informe de gestión, para la intervención Establecimiento Terminado Saneamiento, en la localidad de Engativá en el mes de diciembre 2024.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia el producto presentó un avance en la ejecución del 21,65% con relación al valor programado en el convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 1,46% con respecto al valor total ejecutado en el avance de ejecución del convenio.

8.2.3. Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

8.2.3.1. Análisis de ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Tabla No. 11. Ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática Período	Meta Verificada período
1152	Vigilancia intensificada Subsistema Distrital para la protección y control de la calidad del agua para consumo	Chapinero	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			1	1	100%	1
1912	Vigilancia intensificada Subsistema Distrital para la protección y control de la calidad del agua para consumo	Chapinero	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			1	1	100%	1
1963	Vigilancia intensificada al sector funerario	Usaquén	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			**2**	**2**	**100%**	**2**
Total			**4**	**4**	**100%**	**100%**

Fuente: Informe de gestión del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en el producto “Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental” presentó una ejecución total de 100%, según lo programado para el período.

En las dos vigilancias intensificadas las actividades se ejecutaron acorde con lo establecido en el plan de acción, el cual fue ajustado y avalado mensualmente por el referente distrital a cargo de cada vigilancia. Desde el equipo de seguimiento se efectuó verificación del cumplimiento de las subactividades descritas en los planes de acción, generados en cada período, donde se validaron las visitas de inspección a los establecimientos, los planes de muestreo, las actividades administrativas y de gestión de cada vigilancia.

8.2.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Tabla No. 12. Conceptos desfavorables por localidad del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1963	Vigilancia intensificada al sector funerario	Usaquén	9	No

Fuente: Informe de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Calidad del Agua y Saneamiento Básico acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Norte E.S.E. para el período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero del 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Vigilancia intensificada de la salud ambiental” en las actas de visita con concepto desfavorable, donde se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C., donde no se presentaron hallazgos.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS, dando cumplimiento al cargue de manera oportuna de las actas dentro del plazo establecido.

Se verificaron un total de 9 actas con concepto desfavorable, en el período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025, las cuales fueron facturadas por la localidad de Usaquén, pero su ejecución corresponde a establecimientos ubicados en todo el Distrito.

8.2.3.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 13. Ejecución Financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulado Vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	GX		
1152	$51.609.608	$51.609.608	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
1912	$228.421.896	$38.070.316	16,67%	$ 0	$ 0	0,00%
1963	$169.707.672	$47.943.632	28,25%	$ 0	$ 0	0,00%
1985	$17.867.549	$0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
1990	$27.932.025	$0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$495.538.750**	**$137.623.556**	27,77%	$ 0	$ 0	0,00%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior en el producto “Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental” para el período comprendido del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025, no se generaron hallazgos respecto a cada vigilancia, donde se validó el cumplimiento de los lineamientos técnicos de cada vigilancia respecto a los planes de acción de cada período.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para la vigencia, el producto vigilancia intensificada de la salud ambiental, presentó un avance en la ejecución total de 27,77% respecto a la ecuación del convenio, pero según lo programado para el período su ejecución se desarrolló en un 100% para cada mes. Producto: Inspección en Viviendas.

8.2.4. Producto: Inspección de Viviendas

8.2.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Inspección de Viviendas

Tabla No. 14. Ejecución programática – Inspección de Viviendas

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada Período	Meta total ejecutada Período	% ejecución programática Período	Meta Verificada Período
63	Bien inmueble de uso habitacional	Barrios Unidos	1	1	100%	1
63	Bien inmueble de uso habitacional	Suba	4	3	75,00%	3
63	Bien inmueble de uso habitacional	Usaquén	6	6	100%	1
Subtotal por código de intervención			**11**	**10**	**90.91%**	**10**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en el producto presentó una ejecución total de 90,91%, en relación con lo programado para el período, la subejecución se presentó ya que, la intervención obedece a la atención de solicitudes presentadas por la ciudadanía.

8.2.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el producto Inspección a viviendas, no aplica el análisis de conceptos desfavorables, toda vez que no se realizan acciones de IVC – Inspección, Vigilancia y Control.

8.6.1.1. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 15. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulado Vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio Gus	Valor glosa definitivas	% de glosa
63	$4.710.954	$584.034	12,40%	$0	$0	0%
Total, general	**$4.710.954**	**$584.034**	12,40%	$0	$0	**0%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior en el producto “Inspección en Viviendas” para el período comprendido del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025, no se presentaron hallazgos que dieran lugar a la formulación de glosas en el período.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período, el producto Inspección en Viviendas, presentó una ejecución total de 12,40% respecto, dicha ejecución no se vio afectada respecto a que las intervenciones estuvieron acordes con los lineamientos técnicos del producto.

8.2.5. Producto: Fortalecimiento de Capacidades

8.2.5.1. Producto: Análisis de Ejecución Programática - Fortalecimiento de Capacidades

Tabla No. 16. Análisis de Ejecución Financiera Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada Período	Meta total ejecutada Período	% ejecución programática Período	Meta Verificada Período
2100	Fortalecimiento de capacidades Saneamiento	Barrios Unidos	4	3	75,00%	3
Subtotal por código de intervención			4	3	75,00%	3

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para el período en el producto presentó una ejecución total de 75%, en relación con lo programado para el período, donde se vio afectada la ejecución por razones de reprogramación de otros productos por la temporada decembrina por temas de programación de la Secretaria de Distrital de Salud.

Dentro de la ejecución de las intervenciones, se destaca la adherencia a los lineamientos técnicos en la ejecución de las actividades, donde no se presentaron hallazgos.

8.2.5.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025

Para el producto Fortalecimiento de capacidades, no aplica el análisis de conceptos desfavorables, toda vez que se realizan acciones de IVC – Inspección, Vigilancia y Control.

8.2.5.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 27. Ejecución financiera del período 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulado Vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosa definitivas	% de glosa
2100	$2.994.364	$353.154	11,79%	$ 0	$ 0	0%
Total, general	$2.994.364	$353.154	11,79%	**$ 0**	**$ 0**	**0%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Subred Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior en el producto “Fortalecimiento de capacidades” para el período comprendido del 03 de diciembre del 2014 al 31 de enero del 2025, no se presentaron glosas, dando cuenta que la intervención se ejecutó dentro de los criterios de calidad descritos en los lineamientos técnicos del producto.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período, el producto Fortalecimiento de capacidades, presentó una ejecución total de 11,79%.

8.2.6. Producto: Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

8.2.6.1. Análisis de Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Tabla No. 38. Ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada Período	Meta total ejecutada Período	% ejecución programática Período	Meta Verificada Período
2386	Eventos de interés en salud pública	Suba	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			1	1	100%	1

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas del período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en el producto presentó una ejecución total de 100%, en relación con lo programado, ya que no se presentaron hallazgos en la ejecución de la intervención.

Dentro de la ejecución de las intervenciones, se destaca la adherencia a los lineamientos técnicos en la ejecución de las actividades, donde no se presentaron hallazgos.

8.2.6.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025

Para el producto Atención de Eventos de Interés en Salud Pública, no aplica el análisis de conceptos desfavorables, toda vez que se realizan acciones de IVC – Inspección, Vigilancia y Control.

8.2.6.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 49. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 diciembre del 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulado Vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosa definitivas	% de glosa
2386	$33.182.316	$5.530.386	16,67%	$ 0	$ 0	0%
2432	$4.057.620	$0	0,00%	$ 0	$ 0	0%
Total, general	$37.239.936	$5.530.386	14,85%	**$ 0**	**$ 0**	**0%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior en el producto “Atención de Eventos de Interés en Salud Pública” para el período comprendido del 03 de diciembre del 2014 al 31 de enero del 2025, No se presentaron glosas, dando cuenta que la intervención se ejecutó dentro de los criterios de calidad descritos en los lineamientos técnicos del producto.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para la vigencia, el producto Atención de Eventos de Interés en Salud Pública, presentó una ejecución total de 14,85%.

8.3. LÍNEA MEDICAMENTOS SEGUROS

La Línea de intervención de Medicamentos Seguros pretende garantizar el derecho de los habitantes del Distrito Capital, el acceso a tecnologías en salud y a un ambiente sano, gestionando los medicamentos, dispositivos médicos y productos farmacéuticos para garantizar la seguridad, eficacia y calidad, promoviendo el uso racional, el seguimiento a las condiciones de comercialización, y fortaleciendo la capacidad institucional para la gestión de los medicamentos y dispositivos médicos y fomentando la investigación de posibles efectos en la salud ambiental.[4]

8.3.1. Seguimiento retrospectivo del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Norte E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para la vigencia del convenio comprendida entre el 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.3.1.1. Insumos

La Subred Norte cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega.

8.3.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 15 perfiles

[4] Tomado de: Ficha Técnica de la Línea de Medicamentos Seguros. Secretaría Distrital de Salud. 2023, Vigencia: 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.

contratistas, distribuidos de la siguiente forma: dos (2) profesionales especializados 4, con formación de médico y enfermera especializados en gerencia de salud ocupacional y en auditoria en salud respectivamente, diez (10) profesionales universitarios 1 (Operativo), con formación de Químico Farmacéutico y tres (3) tecnólogos, dos (2) con formación de regencia en farmacia y uno (1) con formación en sistemas. Para el período de seguimiento retrospectivo falto 2 perfiles Profesionales Universitario 2, con formación Optometría.

Igualmente se verifico el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo la planilla de pagos del período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, suministrada por la Secretaría Distrital de Salud.

8.3.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación para el período comprendido entre el 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 se encuentran descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.3.2. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado

8.3.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 20. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada Período	Meta total ejecutada Período	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia Período
64	Vehículo transportador de medicamentos y dispositivos médicos vigilado y controlado	Barrios Unidos	184	184	100%	184
Subtotal por código de intervención 64			184	184	100%	184
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Barrios Unidos	5	5	100%	5
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Chapinero	47	47	100%	47
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Engativá	92	92	100%	91
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Suba	148	144	97,30%	144
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Teusaquillo	65	62	95,38%	62
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Usaquén	66	65	98,48%	65
Subtotal por código de intervención 65			423	415	98,11%	415
66	Visitas de IVC a hiperdroguerías	Chapinero	2	2	100%	2

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada Período	Meta total ejecutada Período	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia Período
66	Visitas de IVC a hiperdroguerías	Engativá	5	5	100%	5
66	Visitas de IVC a hiperdroguerías	Suba	5	5	100%	5
66	Visitas de IVC a hiperdroguerías	Teusaquillo	1	1	100%	1
66	Visitas de IVC a hiperdroguerías	Usaquén	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención 66			15	15	100%	15
67	Visitas de IVC a agencias de especialidades farmacéuticas	Barrios Unidos	1	0	0,00%	0
67	Visitas de IVC a agencias de especialidades farmacéuticas	Chapinero	1	1	100%	1
67	Visitas de IVC a agencias de especialidades farmacéuticas	Suba	1	1	100%	1
67	Visitas de IVC a agencias de especialidades farmacéuticas	Usaquén	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención 67			5	4	80,00%	4
68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operativos logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Barrios Unidos	2	2	100%	2
68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operativos logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Chapinero	3	3	100%	3
68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operativos logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Engativá	10	10	100%	10
68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operativos logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Suba	1	1	100%	1
68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operativos logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Teusaquillo	3	3	100%	3
68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operativos logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Usaquén	3	3	100%	3
Subtotal por código de intervención 68			22	22	100%	22
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Barrios Unidos	8	8	100%	8
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Chapinero	3	0	0,00%	0
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Engativá	76	76	100%	76
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Suba	54	54	100%	54
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Teusaquillo	6	5	83,33%	5
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Usaquén	44	44	100%	44
Subtotal por código de intervención 69			191	187	97,91%	187
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Barrios Unidos	8	8	100%	8
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Engativá	34	33	97,06%	33
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Suba	26	26	100%	26
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Usaquén	11	10	90,91%	10
Subtotal por código de intervención 71			79	77	97,47%	77
73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	Barrios Unidos	1	1	100%	1
73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	Chapinero	4	4	100%	4
73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	Engativá	6	6	100%	6
73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	Suba	2	2	100%	2
73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	Teusaquillo	9	8	88,89%	8
73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	Usaquén	14	14	100%	14
Subtotal por código de intervención 73			36	35	97,22%	35
75	Visitas de IVC a farmacias homeopáticas nivel I	Teusaquillo	1	1	100%	1
75	Visitas de IVC a farmacias homeopáticas nivel I	Usaquén	1	1	100%	1

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada Período	Meta total ejecutada Período	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia Período
Subtotal por código de intervención 75			2	2	100%	2
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Chapinero	1	1	100%	1
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Engativá	1	1	100%	1
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Suba	1	0	0,00%	0
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Teusaquillo	1	0	0,00%	0
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Usaquén	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención 79			6	4	66,67%	4
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Chapinero	15	0	0,00%	0
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Engativá	13	0	0,00%	0
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Suba	4	0	0,00%	0
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Teusaquillo	37	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención 81			69	0	0,00%	0
1015	Visitas de IVC a Establecimientos no farmacéuticos	Chapinero	3	0	0,00%	0
1015	Visitas de IVC a Establecimientos no farmacéuticos	Engativá	4	0	0,00%	0
1015	Visitas de IVC a Establecimientos no farmacéuticos	Suba	10	0	0,00%	0
1015	Visitas de IVC a Establecimientos no farmacéuticos	Teusaquillo	5	0	0,00%	0
1015	Visitas de IVC a Establecimientos no farmacéuticos	Usaquén	4	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención 1015			26	0	0,00%	0
1130	Operativos de la línea de medicamentos seguros - Profesional	Barrios Unidos	1	1	100%	1
1130	Operativos de la línea de medicamentos seguros - Profesional	Chapinero	6	0	0,00%	0
1130	Operativos de la línea de medicamentos seguros - Profesional	Engativá	16	14	87,50%	14
1130	Operativos de la línea de medicamentos seguros - Profesional	Suba	17	15	88,24%	15
1130	Operativos de la línea de medicamentos seguros - Profesional	Teusaquillo	7	0	0,00%	0
1130	Operativos de la línea de medicamentos seguros - Profesional	Usaquén	2	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención 1130			49	30	61,22%	30
1131	Peritaje con otras entidades	Engativá	7	0	0,00%	0
1131	Peritaje con otras entidades	Suba	1	0	0,00%	0
1131	Peritaje con otras entidades	Teusaquillo	2	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención 1131			10	0	0,00%	0
1185	Establecimiento terminado Medicamentos	Barrios Unidos	1	1	100%	1
1185	Establecimiento terminado Medicamentos	Chapinero	5	4	80,00%	4
1185	Establecimiento terminado Medicamentos	Engativá	56	47	83,93%	47
1185	Establecimiento terminado Medicamentos	Suba	29	29	100%	29
1185	Establecimiento terminado Medicamentos	Teusaquillo	17	15	88,24%	15
1185	Establecimiento terminado Medicamentos	Usaquén	9	7	77,78%	7
Subtotal por código de intervención 1185			117	103	88,03%	103
1763	Operativos establecimientos que comercializan dispositivos médicos para la salud visual y ocular	Engativá	1	0	0,00%	0
1763	Operativos establecimientos que comercializan dispositivos médicos para la salud visual y ocular	Teusaquillo	1	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención 1763			2	0	0,00%	0
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	Barrios Unidos	1	1	100%	1
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	Chapinero	1	1	100%	1
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	Engativá	1	1	100%	1
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	Suba	1	1	100%	1
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	Teusaquillo	1	0	0,00%	0

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada Período	Meta total ejecutada Período	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia Período
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	Usaquén	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención 1771			6	5	83,33%	5
1882	Acciones de Cierre Medicamentos	Barrios Unidos	131.444	0	0,00%	0
1882	Acciones de Cierre Medicamentos	Chapinero	4.492	0	0,00%	0
1882	Acciones de Cierre Medicamentos	Engativá	166.551	0	0,00%	0
1882	Acciones de Cierre Medicamentos	Suba	17.375	0	0,00%	0
1882	Acciones de Cierre Medicamentos	Teusaquillo	24.091	0	0,00%	0
1882	Acciones de Cierre Medicamentos	Usaquén	2.236	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención 1882			346.189	0	0,00%	0
Total, General			1.242	1.083	87,20%	1.082

Fuente: Informes de gestión del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero 2025 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidenció que para el período de seguimiento el producto Establecimiento vigilado y controlado, no se contempló la intervención 1882 – Acciones de Cierre de Medicamentos, la cual corresponde a saldos resultantes de ejercicios de redistribución y reprogramación, los cuales no fueron comprometidos para ejecución de actividades por parte de la subred durante la vigencia del convenio.

Con respecto al código 1015, se evidencia una ejecución del 0,00%, ya que corresponde a una intervención que, por error, fue incluida en el informe de gestión para el convenio, así mismo, dicho código de intervención no se encuentra descrito en la ficha técnica de la Línea de Medicamentos Seguros.

Conforme a lo presentado en la tabla anterior, se evidencia que, para el período de seguimiento del 03 de diciembre de 2025 al 31 de enero de 2025, el producto alcanzó una ejecución total del 87,20%. Esta se vio afectada por la ausencia de contratación de talento humano al inicio de la vigencia, específicamente para el perfil profesional universitario 2 con formación en Optometría, lo que ocasionó que el código de intervención 81 y 1763, tampoco registrará ejecución. Adicionalmente, se identificó incumplimiento en la meta programada, para los colaboradores asignados en el código de intervención 1131.

De lo anterior se precisa, que de un total de 17 intervenciones programadas correspondiente al producto Establecimiento vigilado y controlado, seis (6) intervenciones con códigos 79, 81, 1015, 1130, 1131 y 1763 presentaron una ejecución inferior al 75%, siendo la localidad de Teusaquillo la que presentó una menor ejecución; seguido de tres (3) intervenciones con códigos 67, 1771 y 1185 presentaron una ejecución entre el 75% y 89,99%, siendo la localidad de Teusaquillo la que presentó una menor ejecución; seguido de cuatro (4) intervenciones 65, 69, 71 y 73 presentaron una ejecución entre el 90% y 99%, siendo la localidad de Teusaquillo la que presenta una menor ejecución; y finalmente, cuatro (4) intervenciones con códigos 64, 66, 68 y 75, presentaron una ejecución del 100% del producto.

La Línea de Medicamentos Seguros adelantó acciones orientadas a la gestión del riesgo sanitario, permitiendo identificar fortalezas y aspectos susceptibles de mejora en el cumplimiento normativo por parte de los establecimientos inspeccionados.

En relación con la Línea de Medicamentos Seguros, no se llevó a cabo la formulación de planes de mejoramiento.

8.3.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Tabla No. 21. Conceptos desfavorables por localidad del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
65	Visitas de IVC a Farmacias Droguerías y/o Droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Chapinero	2	NO
65	Visitas de IVC a Farmacias Droguerías y/o Droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Engativá	41	NO
65	Visitas de IVC a Farmacias Droguerías y/o Droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Suba	32	SI
65	Visitas de IVC a Farmacias Droguerías y/o Droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Teusaquillo	4	NO
65	Visitas de IVC a Farmacias Droguerías y/o Droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Usaquén	16	SI
66	Visitas de IVC a Hiperdroguerías	Engativá	1	NO
66	Visitas de IVC a Hiperdroguerías	Suba	2	NO
68	Visitas de IVC a Depósitos de Drogas (Incluye operativos logísticos y Depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Chapinero	2	SI
68	Visitas de IVC a Depósitos de Drogas (Incluye operativos logísticos y Depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Engativá	3	NO
68	Visitas de IVC a Depósitos de Drogas (Incluye operativos logísticos y Depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Teusaquillo	1	NO
73	Visitas de IVC a Droguerías con Arqueo de Medicamentos de Control Especial	Barrios Unidos	1	NO
73	Visitas de IVC a Droguerías con Arqueo de Medicamentos de Control Especial	Teusaquillo	2	NO
73	Visitas de IVC a Droguerías con Arqueo de Medicamentos de Control Especial	Usaquén	1	NO
79	Visitas de IVC a Tiendas Naturistas	Engativá	1	NO

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Medicamentos Seguros acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Norte E.S.E. para el período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Establecimiento vigilado y controlado”, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificaron un total de 109 actas con concepto desfavorable, en el período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 distribuidas, por intervención, así:

- IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud, noventa y cinco (95) actas (87,16%).
- IVC a depósitos de drogas (Incluye operativos logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico), seis (6) actas (5,50%).
- IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial, cuatro (4) actas (3,67%).
- IVC a Visitas de IVC a Hiperdroguerías, tres (3) actas (2,75%).
- IVC a Tiendas Naturistas, 1 acta (0,92%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad de Engativá: Cuarenta y seis (46) actas con concepto desfavorable, de las cuales, treinta y dos (69,57%) no presentaron inconsistencias y catorce (30,43%) presentaron en el reporte extemporáneo a los 30 días en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS.

Localidad de Suba: treinta y cuatro (34) actas con concepto desfavorable, de las cuales, diecinueve (55,88%) no presentaron inconsistencias, y seis actas (17,65%) presentaron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos, seis actas (17,65%) por reporte extemporáneo a los 30 días en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS y tres actas (8,82%) por inconsistencias de la información ingresada en bases Vs soportes en físico.

Localidad de Teusaquillo: Siete (7) actas con concepto desfavorable, de las cuales cinco (71,43%) no presentaron inconsistencias y un acta (14,29%) presentó inconsistencia en el reporte extemporáneo a los 30 días en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS y un acta (14,29%) por inconsistencias de la información ingresada en bases Vs soportes en físico.

Localidad de Usaquén: Diecisiete (17) actas con concepto desfavorable, de las cuales doce (70,59%) no presentaron inconsistencias, y dos actas (11,76%) presentaron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos, un acta (5,88%) por reporte extemporáneo a los 30 días en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS y dos actas (11,76%) por inconsistencias de la información ingresada en bases Vs soportes en físico.

Localidad de Chapinero: Cuatro (4) actas con concepto desfavorable, de las cuales tres (75,00%) no presentaron inconsistencias, y un acta (25,00%) presentó inconsistencia que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad de Barrios Unidos: Un (1) acta con concepto desfavorable, la cual, no presentó inconsistencias.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por incumplimiento de los lineamientos y/o inconsistencias de la información ingresada en bases Vs soportes en físico y reporte extemporáneo a los 30 días en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS:

- En las actas de decomiso no se consignó la justificación técnica que sustente la clasificación del producto como alterado.
- Se identificaron actas en las que se registraron como “No aplica” ciertos ítems que, según la normativa vigente, son de obligatorio cumplimiento.
- En actas correspondientes a droguerías se evidenció la ausencia de Director Técnico en el establecimiento, sin embargo, no se adoptaron medidas sanitarias de seguridad frente a este hallazgo.
- Se identificaron actas en las que registraron ID incorrectos correspondientes al establecimiento objeto de vigilancia.
- Diferencias en el número del documento del propietario.
- Diferencias en el número de trabajadores del establecimiento.
- Diferencias en el número de radicado.
- Diferencias en el motivo de la visita.
- Diferencias en la dirección del establecimiento.
- Diferencias en el correo electrónico.

8.3.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 22. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025				
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio			Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G3-3	G10-3		
64	$24.269.237	$9.443.252	38,91%	$0	$100.786	$0	$100.786	1,07%
65	$165.717.200	$56.566.260	34,13%	$89.799	$1.222.440	$554.880	$1.867.119	3,30%
66	$12.684.120	$4.083.480	32,19%	$0	$0	$0	$0	0,00%
67	$3.866.800	$1.101.080	28,48%	$0	$0	$0	$0	0,00%
68	$22.429.240	$6.060.280	27,02%	$0	$832.320	$0	$832.320	13,73%
69	$34.687.345	$9.046.090	26,08%	$0	$145.855	$0	$145.855	1,61%
71	$22.243.620	$3.724.680	16,74%	$0	$49.130	$0	$49.130	1,32%
73	$34.879.320	$9.632.280	27,62%	$0	$1.092.400	$0	$1.092.400	11,34%
75	$1.352.520	$208.080	15,38%	$0	$0	$0	$0	0,00%
76	$1.664.640	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	0,00%
79	$12.988.725	$403.140	3,10%	$0	$0	$0	$0	0,00%
81	$145.085.334	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	0,00%
1015	$6.346.440	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	0,00%
1129	$3.225.240	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	0,00%
1130	$15.570.195	$3.121.200	20,05%	$0	$0	$0	$0	0,00%
1131	$2.869.720	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	0,00%
1185	$2.255.690	$1.984.860	87,99%	$0	$0	$0	$0	0,00%
1763	$2.055.364	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025				
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio			Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G3-3	G10-3		
1771	$2.373.390	$503.925	21,23%	$0	$0	$0	$0	0,00%
1882	$876.196	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	0,00%
1945	$520.200	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	0,00%
Total	**$517.960.536**	**$105.878.607**	**20,44%**	**$89.799**	**$3.442.931**	**$554.880**	**$4.087.610**	**3,86%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas para el período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: En primer lugar, criterio G3-3, relacionado al incumplimiento de Anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y módulo de Estándares - SIVIGILA D.C, representando un 84,23% del total de glosas generadas.

Las glosas para el criterio G3-3, se encuentran asociadas a:

- En las actas de decomiso no se consignó la justificación técnica que sustente la clasificación del producto como alterado.
- Espacios en blanco en el diligenciamiento de los instrumentos.
- Se identificaron actas en las que se registraron como “No aplica” ciertos ítems que, según la normativa vigente, son de obligatorio cumplimiento.
- En actas correspondientes a droguerías se evidenció la ausencia de Director Técnico en el establecimiento, sin embargo, no se adoptaron medidas sanitarias de seguridad frente a este hallazgo.
- Se identificaron actas en las que registraron ID incorrectos correspondientes al establecimiento objeto de vigilancia.

En segundo lugar, el criterio G10-3 relacionado con ausencia de soportes por el valor reportado en la columna “presupuesto ejecutado período”, debido a que los productos, reportados como desarrollados en el informe de gestión, no fueron soportados en el momento de visita de supervisión, representando un 13,57% del total de las glosas generadas.

Finalmente, el criterio de glosa G1 por incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC, ya que no se evidenció el pago de la indexación, representando un 2,20% del total de las glosas generadas para el producto establecimiento vigilado y controlado.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia el producto establecimiento vigilado y controlado presentó un avance en la ejecución del 20,44% con respecto al valor total del convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 3,86% con respecto al valor total ejecutado para el período de seguimiento del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

8.3.3. Producto: Fortalecimiento de Capacidades

8.3.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Tabla No. 23. Ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada Período	Meta total ejecutada Período	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia Período
1862	Fortalecimiento de capacidades para establecimientos, productos farmacéuticos y comunidad	Chapinero	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			1	1	100%	1
Total, General			1	1	100%	1

Fuente: Informes de gestión del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 - Actas Seguimiento Retrospectivo – Subred Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidenció que para el período en el seguimiento del producto Fortalecimiento de capacidades, la Subred presentó una ejecución total del 100%, en la intervención.

En términos generales, se evidenció un adecuado cumplimiento de la programación del Fortalecimiento de Capacidades, en cuanto a la ejecución de actividades se verificaron los listados de asistencias, el desarrollo de las encuestas y evaluaciones de los participantes.

En relación con la Línea de Medicamentos Seguros, no se llevó a cabo la formulación de planes de mejoramiento.

8.3.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Debido a las características de la intervención del Fortalecimiento de Capacidades no se emiten conceptos sanitarios.

8.3.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 24. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosa definitivas	% de glosa
1862	$235.165	$235.165	100%	$0	$0	0,00%
Total	$235.165	$235.165	100%	$0	$0	0,00%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas del período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior para el producto Fortalecimiento de Capacidades en el período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, ejecutó el presupuesto programado al 100%; igualmente, no se presentaron glosas para el período, lo anterior como resultado de los procesos de alistamiento, preauditoría y organización de soportes.

8.3.4. Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

8.3.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Tabla No. 25. Ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia período
1243	Vigilancia intensificada de eventos adversos asociados a dispositivos médicos - tecnovigilancia	Barrios Unidos	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
Total, General			2	2	100%	2

Informes de gestión del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 - Actas Seguimiento Retrospectivo – Subred Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para el período en el seguimiento del producto vigilancia intensificada de la salud ambiental, la subred presentó una ejecución total de 100%, un total de dos (2) intervenciones programadas correspondientes a las acciones de la Vigilancia intensificada de eventos adversos asociados a dispositivos médicos – Tecnovigilancia, las cuales, fueron ejecutadas desarrollando las actividades específicas de Vigilancia en el Distrito Capital, en concordancia con lo definido en los planes de acción aprobados por la SDS, precisando que su alcance abarco a todas las localidades del distrito.

En relación con la Línea de Medicamentos Seguros, no se llevó a cabo la formulación de planes de mejoramiento.

8.3.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025

Debido a las características de la intervención vigilancia intensificada de eventos adversos asociados a dispositivos médicos – tecnovigilancia no se emiten conceptos sanitarios.

8.3.4.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025

Tabla No. 26. Ejecución financiera vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosa definitivas	% de glosa
1243	$222.706.389	$62.916.149	28,25%	$0	$0	0,00%
1808	$23.447.481	$0	0,00%	$0	$0	0,00%
Total	$246.153.870	$62.916.149	25,56%	$0	$0	0,00%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas del período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período analizado del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, el producto Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental, presentó un avance en la ejecución del 25,56%. Esta ejecución no se vio afectada por la aplicación de glosas.

8.4. LÍNEA DE ALIMENTOS SANOS Y SEGUROS

La línea de Alimentos Sanos y Seguros, busca incidir en los determinantes sociales de la Salud relacionados con la preparación, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos (incluidas las bebidas alcoholicas) y materias primas de alimentos, según las competencias otorgadas por la reglamentación sanitaria, mediante la acción intersectorial, el diseño, la ejecución de actividades de promoción y fomento de la salud a través de la verificación del cumplimiento de los requisitos higienico-sanitarios, locativos, de funcionamiento y manipulación exigidos en las normas sanitarias enmarcada en los enfoques de riesgo y prevención para estos productos.[5]

8.4.1. Seguimiento retrospectivo del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Norte E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendido entre el 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.4.1.1. Insumos

La Subred Norte cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas y planillas de entrega de estos.

8.4.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, sin embargo, se presentaron algunas novedades en este proceso respecto a la relación equivocada del perfil de un colaborador quien tiene el perfil de profesional universitario 2 y lo relacionaron como profesional especializado 4, por lo cual en la base de talento humano se reflejaba otro valor de pago de honorarios por mes , información errónea en horas dedicadas y pago de honorarios de 4 colaboradores, 2 profesionales universitarios 2 y 2 tecnólogos. Durante el seguimiento

[5] Tomado de: Ficha Técnica de la Línea de Alimentos Sanos y Seguros. Proceso Transversal Vigilancia de la Salud Ambiental. Secretaria Distrital de Salud. Subsecretaria de Salud Pública. Vigencia 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025.

efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que se presentó rotación del talento humano, específicamente del perfil de tecnólogo que paso de la línea de alimentos sanos y seguros a la línea de saneamiento factor que afectó el desarrollo total de las actividades definidas en el lineamiento.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., sin embargo, se evidencio para la colaboradora Claudia Milena Suarez Jaimes que en la hoja de vida del SIDEAP, se relaciona que cursó 4 semestres de la carrera de ingeniera de alimentos, se observó que está graduada con fecha del mes 12 año 2008, sin embargo, en los certificados de estudio se evidenció que la fecha de grado es del 22 de junio del 2020, adicional al revisar en la COPNIA con el número de identidad no refleja matricula de profesión, encontrando una presunta falta de veracidad en los documentos allegados de la matricula profesional.

Se realizó la verificación de un total de 67 perfiles, así: TH de planta 7 y contratistas 60, distribuidos de la siguiente forma: Tecnólogos, veintiséis (26), los cuales tienen formación en tecnólogo en saneamiento ambiental, tecnólogo gestión ambiental y servicios públicos, tecnólogo en alimentos, tecnólogo en salud ambiental y seguridad sanitaria y profesionales universitarios 2, treinta y cuatro (34), con formación en ingeniería de alimentos, medicina veterinaria, medicina veterinaria y zootecnista, todos operativos. Los funcionarios de planta tienen formación de técnicos en área de la salud. Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo la planilla de pagos del período, suministrada por la Subred.

8.4.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para el período comprendido entre el 03 de diciembre del 2024 y el 31 de enero del 2025 se encuentran descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.4.2. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado

8.4.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 27. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Nombre de la Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia período
82	Inspección a vehículos transportadores de alimentos	USAQUEN	892	891	99,89%	891
Subtotal por código de intervención			892	891	99,89%	891

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Nombre de la Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia período
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	CHAPINERO	17	15	88,24%	15
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	USAQUEN	18	18	100%	18
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	ENGATIVA	14	14	100%	14
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	SUBA	17	16	94,12%	16
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	BARRIOS UNIDOS	17	17	100%	17
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	TEUSAQUILLO	14	14	100%	14
Subtotal por código de intervención			97	94	96,91%	94
87	Expendios minoristas	CHAPINERO	69	60	86,96%	60
87	Expendios minoristas	USAQUEN	105	54	51,43%	54
87	Expendios minoristas	ENGATIVA	162	134	82,72%	134
87	Expendios minoristas	SUBA	179	126	70,39%	126
87	Expendios minoristas	BARRIOS UNIDOS	46	38	82,61%	38
87	Expendios minoristas	TEUSAQUILLO	47	47	100%	47
Subtotal por código de intervención			608	459	75,49%	459
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	CHAPINERO	20	10	50,00%	10
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	USAQUEN	40	40	100%	40
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	ENGATIVA	152	151	99,34%	151
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	SUBA	105	105	100%	105

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Nombre de la Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia período
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	BARRIOS UNIDOS	17	17	100%	17
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	TEUSAQUILLO	20	20	100%	20
Subtotal por código de intervención			354	343	96,89%	343
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	CHAPINERO	85	83	97,65%	83
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	USAQUEN	119	55	46,22%	55
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	ENGATIVA	180	167	92,78%	167
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	SUBA	148	129	87,16%	129
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	BARRIOS UNIDOS	47	47	100%	47
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	TEUSAQUILLO	49	48	97,96%	48
Subtotal por código de intervención			628	529	84,24%	529
93	Comedores Comunitarios	USAQUEN	2	2	100%	2
93	Comedores Comunitarios	SUBA	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			6	6	100%	6
94	Depósitos de alimentos y bebidas	CHAPINERO	2	2	100%	2
94	Depósitos de alimentos y bebidas	USAQUEN	4	4	100%	4
94	Depósitos de alimentos y bebidas	ENGATIVA	14	14	100%	14
94	Depósitos de alimentos y bebidas	SUBA	6	6	100%	6

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Nombre de la Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia período
94	Depósitos de alimentos y bebidas	BARRIOS UNIDOS	3	3	100%	3
94	Depósitos de alimentos y bebidas	TEUSAQUILLO	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			30	30	100%	30
95	Depósitos de bebidas alcohólicas	ENGATIVA	10	10	100%	10
95	Depósitos de bebidas alcohólicas	TEUSAQUILLO	1	1	100%	1
95	Depósitos de bebidas alcohólicas	USAQUEN	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			13	13	100%	13
96	Expendios de pescado y productos de mar	USAQUEN	4	4	100%	4
96	Expendios de pescado y productos de mar	ENGATIVA	12	12	100%	12
96	Expendios de pescado y productos de mar	SUBA	7	7	100%	7
96	Expendios de pescado y productos de mar	BARRIOS UNIDOS	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			24	24	100%	24
97	Expendios de bebidas alcohólicas	CHAPINERO	70	68	97,14%	68
97	Expendios de bebidas alcohólicas	USAQUEN	33	12	36,36%	12
97	Expendios de bebidas alcohólicas	ENGATIVA	169	143	84,62%	143
97	Expendios de bebidas alcohólicas	SUBA	122	116	95,08%	116
97	Expendios de bebidas alcohólicas	BARRIOS UNIDOS	23	23	100%	23

Código Intervención	Nombre de la Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia período
97	Expendios de bebidas alcohólicas	TEUSAQUILLO	32	32	100%	32
Subtotal por código de intervención			449	394	87,75%	394
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	CHAPINERO	9	9	100%	9
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	USAQUEN	18	18	100%	18
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	ENGATIVA	16	16	100%	16
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	SUBA	12	12	100%	12
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	BARRIOS UNIDOS	6	6	100%	6
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	TEUSAQUILLO	8	8	100%	8
Subtotal por código de intervención			69	69	100%	69
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	CHAPINERO	339	207	61,06%	207
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	USAQUEN	497	497	100%	497
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	ENGATIVA	758	638	84,17%	638
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	SUBA	768	728	94,79%	728
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	BARRIOS UNIDOS	254	253	99,61%	253
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	TEUSAQUILLO	258	255	98,84%	255
Subtotal por código de intervención			2.874	2.578	89,70%	2.578
1114	Muestreo de alimentos y bebidas	TEUSAQUILLO	11	11	100%	11
Subtotal por código de intervención			11	11	100%	11

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Nombre de la Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia período
1116	Operativos eventos masivos	CHAPINERO	10	10	100%	10
1116	Operativos eventos masivos	USAQUEN	15	4	26,67%	4
1116	Operativos eventos masivos	ENGATIVA	15	7	46,67%	7
1116	Operativos eventos masivos	SUBA	11	8	72,73%	8
1116	Operativos eventos masivos	BARRIOS UNIDOS	18	15	83,33%	15
1116	Operativos eventos masivos	TEUSAQUILLO	9	5	55,56%	5
Subtotal por código de intervención			78	49	62,82%	49
1157	Central de abastos Codabas	USAQUEN	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
1202	Plazas de mercado Fontibón, Kennedy y Ferias	ENGATIVA	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
1218	Establecimiento Terminado Alimentos Sanos y Seguros	CHAPINERO	154	149	96,75%	149
1218	Establecimiento Terminado Alimentos Sanos y Seguros	USAQUEN	45	45	100%	45
1218	Establecimiento Terminado Alimentos Sanos y Seguros	ENGATIVA	105	105	100%	105
1218	Establecimiento Terminado Alimentos Sanos y Seguros	SUBA	297	295	99,33%	295
1218	Establecimiento Terminado Alimentos Sanos y Seguros	BARRIOS UNIDOS	164	160	97,56%	160
1218	Establecimiento Terminado Alimentos Sanos y Seguros	TEUSAQUILLO	28	28	100%	28
Subtotal por código de intervención			793	782	98,61%	782
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	USAQUEN	16	16	100%	16

Código Intervención	Nombre de la Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia período
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	ENGATIVA	18	18	100%	18
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	SUBA	37	24	64,86%	24
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	BARRIOS UNIDOS	3	3	100%	3
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	TEUSAQUILLO	8	8	100%	8
Subtotal por código de intervención			82	69	84,15%	69
1249	Inspección IVC otorgar autorización sanitaria vehículos transportadores de carne y productos cárnicos comestibles	USAQUEN	44	44	100%	44
Subtotal por código de intervención			44	44	100%	44
1250	Operativos apoyo espacio público y otros	ENGATIVA	3	3	100%	3
1250	Operativos apoyo espacio público y otros	USAQUEN	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			4	4	100%	4
1251	Plazas de mercado 12 de Octubre, 7 de Agosto, Quirigua, 20 de Julio, perseverancia y las Nieves	ENGATIVA	2	2	100%	2
1251	Plazas de mercado 12 de Octubre, 7 de Agosto, Quirigua, 20 de Julio, perseverancia y las Nieves	BARRIOS UNIDOS	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			6	6	100%	6

Código Intervención	Nombre de la Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia período
1735	Inspección a vehículos transportadores de carne y/o productos cárnicos comestibles	USAQUEN	40	40	100%	40
Subtotal por código de intervención			40	40	100%	40
1780	Acciones de Cierre Alimentos	CHAPINERO	155.205	0	0,00%	0
1780	Acciones de Cierre Alimentos	USAQUEN	13.464	0	0,00%	0
1780	Acciones de Cierre Alimentos	ENGATIVA	187.098	0	0,00%	0
1780	Acciones de Cierre Alimentos	SUBA	199.431	0	0,00%	0
1780	Acciones de Cierre Alimentos	BARRIOS UNIDOS	123.490	0	0,00%	0
1780	Acciones de Cierre Alimentos	TEUSAQUILLO	1.134	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención			679.822	0	0,00%	0
1946	Supermercados intermedios	CHAPINERO	16	16	100%	16
1946	Supermercados intermedios	USAQUEN	8	8	100%	8
1946	Supermercados intermedios	ENGATIVA	11	11	100%	11
1946	Supermercados intermedios	SUBA	25	25	100%	25
1946	Supermercados intermedios	BARRIOS UNIDOS	10	10	100%	10
1946	Supermercados intermedios	TEUSAQUILLO	8	8	100%	8
Subtotal por código de intervención			78	78	100%	78
2016	Vigilancia a Publicidad	CHAPINERO	6	5	83,33%	5
2016	Vigilancia a Publicidad	USAQUEN	6	6	100%	6
2016	Vigilancia a Publicidad	ENGATIVA	6	6	100%	6
2016	Vigilancia a Publicidad	SUBA	6	6	100%	6
2016	Vigilancia a Publicidad	BARRIOS UNIDOS	6	6	100%	6
2016	Vigilancia a Publicidad	TEUSAQUILLO	6	6	100%	6
Subtotal por código de intervención			36	35	97,22%	35
Total, General			7.220	6.552	90,75%	6.552

Fuente: Informes de gestión del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que para el período de seguimiento la línea de Alimentos Sanos y Seguros alcanzó una ejecución total de 90,75%, afectada por la reprogramación de actividades y la falta de personal. Se aclara que para este análisis de ejecución no se incluye la intervención 1780 Acciones cierre alimentos la cual en el informe de gestión se encuentra programada pero no se ejecutó toda vez que corresponde a ajustes presupuestales, que la Subred no ha tenido necesidad de hacer uso.
De lo anterior se precisa que de un total de 24 intervenciones programadas correspondientes al producto establecimiento vigilado y controlado 1 intervención con códigos 1116 presentó una ejecución inferior al 75%, siendo la localidad de Usaquén la que presentó una menor ejecución; seguido de 5 intervenciones con códigos 87, 90, 97, 104 y 1248 que presentaron una ejecución entre el 75% y 89,99%, siendo la localidad de Usaquén la que presentó una menor ejecución; igualmente 5 intervenciones con códigos 82, 85, 89, 1218 y 2016 presentaron una ejecución entre el 90% y 99%, siendo la localidad de Chapinero la que presentó una menor ejecución y finalmente 13 intervenciones con códigos 93, 94, 95, 96, 99, 1114, 1157, 1202, 1249, 1250, 1251, 1735 y 1946 presentaron una ejecución del 100% del producto.

De manera general, en el seguimiento retrospectivo se constató que lo reportado en el informe de gestión como meta ejecutada en el período correspondió a la cantidad de soportes presentados por la Subred. Por otro lado, se evidenció que, si bien la mayoría de las intervenciones dieron cumplimiento a los lineamientos técnicos, se presentaron hallazgos los cuales se detallan en el apartado de ejecución financiera del presente informe. Adicionalmente, se resalta que los líderes de la línea presentaron los soportes para el seguimiento de manera organizada y contaron con la disponibilidad de tiempo para presentar los productos ejecutados en el período verificado.

Como fortaleza, se pudo identificar el envío de los informes determinados en ficha técnica de Alimentos Sanos y Seguros dentro de los tiempos establecidos por los referentes distritales de la línea de Alimentos Sanos y Seguros.

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025.

8.4.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Tabla No. 28. Conceptos desfavorables por localidad – Período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	BARRIOS UNIDOS	1	No
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	BARRIOS UNIDOS	9	No
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	CHAPINERO	2	No
87	Expendios minoristas	ENGATIVA	8	No
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	ENGATIVA	4	No

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	ENGATIVA	15	No
97	Expendios de bebidas alcohólicas	ENGATIVA	2	No
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	ENGATIVA	1	No
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	ENGATIVA	14	No
87	Expendios minoristas	SUBA	8	Si
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	SUBA	11	Si
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	SUBA	14	No
96	Expendios de pescado y productos de mar	SUBA	1	No
97	Expendios de bebidas alcohólicas	SUBA	2	No
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	SUBA	1	No
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	SUBA	61	Si
1946	Supermercados intermedios	SUBA	3	No
87	Expendios minoristas	TEUSAQUILLO	4	No
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	TEUSAQUILLO	4	No
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	TEUSAQUILLO	4	No
97	Expendios de bebidas alcohólicas	TEUSAQUILLO	1	No
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	TEUSAQUILLO	1	No
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	TEUSAQUILLO	17	No
87	Expendios minoristas	USAQUEN	2	No
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	USAQUEN	1	No
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	USAQUEN	5	No
96	Expendios de pescado y productos de mar	USAQUEN	1	No
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	USAQUEN	2	No
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	USAQUEN	20	No

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Alimentos Sanos y Seguros acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Norte E.S.E. para el período de seguimiento del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025, en el desarrollo de las

actividades del producto “Establecimiento vigilado y controlado”, a las actas de visita con concepto desfavorable, se les verificó la calidad técnica, de igual forma se validó la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la calidad de los datos ingresados al SIVIGILA D.C.
Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se les verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS, tomando como insumo el archivo remitido desde Nivel Central, evidenciando cumplimiento con los tiempos establecidos para este proceso.

Se verificaron un total de 219 actas con concepto desfavorable en el informe de gestión para el período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025, distribuidas por intervención, así:

- IVC a Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas, 121 actas (55,25%).
- IVC a Cafeterías, panaderías, fruterías, 40 actas (18,26%).
- IVC a Expendios minoristas, 22 actas (10,05%).

Y con un porcentaje menor al 10% las intervenciones de:

- IVC a Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles, 20 actas (9,13%).
- IVC a Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies, 6 actas (2,74%).
- IVC a expendios de bebidas alcohólicas, 5 actas (2,28%).
- IVC a Supermercados intermedios, 3 actas (1,37%).
- IVC a Expendios de pescado y productos de mar, 2 actas (0,91%)

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad Engativá: 44 actas con concepto desfavorable, las cuales no presentaron inconsistencias.

Localidad Suba: 101 actas con concepto desfavorable, de las cuales 88 (87,13%) no presentaron inconsistencias y 13 (12,87%) presentaron inconsistencia, hallazgos de calidad como espacios en blanco, ítem 5,2 con justificación de no manejar productos que necesiten refrigeración, sin embargo, no se marcó el NA, como lo indica el manual de diligenciamiento de acta, no se relaciona en acta de medida sanitaria, el tipo de medida aplicada en el establecimiento. Adicional por la no concordancia entre soportes en físico con respecto a las actas a la base de datos del SIVIGILA D.C., Error en digitación de correo en el aplicativo con respecto al relacionado en el acta de IVC, errores en los nombres del establecimiento, relacionados en el aplicativo, Error en la dirección del establecimiento

Localidad Usaquén, 31 actas con concepto desfavorable, las cuales no presentaron inconsistencias.

Localidad Teusaquillo, 31 actas con concepto desfavorable, las cuales no presentaron inconsistencias.

Localidad Chapinero: 2 actas con concepto desfavorable, las cuales no presentó inconsistencias.

Localidad Barrios Unidos: 10 actas con concepto desfavorable, las cuales no presentaron inconsistencias

8.4.2.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 29. Ejecución financiera - Vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025					
				Valor criterio glosa total convenio					
	Valor total Convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución	G1	G3-3	G5-1	G7-2	Valor glosa definitivas	% de glosa
82	$105.308.394	$25.866.105	24,56%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.228	**$ 114.228**	0,44%
85	$120.517.104	$38.117.424	31,63%	$ 0	$ 0	$ 819.312	$ 0	**$ 819.312**	2,15%
87	$171.722.346	$26.731.086	15,57%	$ 0	$ 285.570	$ 0	$ 0	**$ 285.570**	1,07%
89	$125.062.656	$30.479.244	24,37%	$ 0	$ 174.696	$ 0	$ 0	**$ 174.696**	0,57%
90	$184.539.744	$30.780.642	16,68%	$ 0	$ 175.026	$ 0	$ 0	**$ 175.026**	0,57%
93	$2.335.908	$532.548	22,80%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 0**	0,00%
94	$16.170.600	$4.389.804	27,15%	$ 0	$ 0	$ 442.710	$ 0	**$ 442.710**	10,08%
95	$6.691.932	$1.919.964	28,69%	$ 0	$ 0	$ 298.248	$ 0	**$ 298.248**	15,53%
96	$8.171.448	$2.130.192	26,07%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 0**	0,00%
97	$114.678.702	$22.900.788	19,97%	$ 0	$ 171.342	$ 0	$ 0	**$ 171.342**	0,75%
99	$122.747.480	$33.770.160	27,51%	$ 303.272	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 303.272**	0,90%
104	$1.001.078.700	$229.153.704	22,89%	$ 0	$ 980.568	$ 8.791.272	$ 0	**$ 9.771.840**	4,26%
1114	$29.774.496	$7.699.520	25,86%	$ 0	$ 0	$ 689.840	$ 0	**$ 689.840**	8,96%
1115	$596.512	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 0**	0,00%
1116	$137.552.688	$15.264.632	11,10%	$ 0	$ 0	$ 1.236.320	$ 0	**$ 1.236.320**	8,10%
1157	$29.162.800	$8.238.700	28,25%	$ 0	$ 0	$ 240.448	$ 0	**$ 240.448**	2,92%
1202	$17.320.100	$4.893.100	28,25%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 0**	0,00%
1218	$15.309.574	$15.114.896	98,73%	$ 0	$ 19.038	$ 0	$ 0	**$ 19.038**	0,13%
1248	$24.074.784	$6.142.632	25,51%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 0**	0,00%
1249	$3.747.396	$1.271.244	33,92%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 0**	0,00%
1250	$1.735.558	$1.381.805	79,62%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 0**	0,00%
1251	$31.176.180	$8.807.580	28,25%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 0**	0,00%
1735	$3.782.400	$1.158.858	30,64%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 0**	0,00%
1780	$1.013.906	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 0**	0,00%
1820	$3.088.906	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 0**	0,00%
1946	$46.065.270	$11.468.502	24,90%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 0**	0,00%
1968	$1.839.247	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 0**	0,00%
1971	$3.280.818	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 0**	0,00%
2016	$4.130.808	$1.035.040	25,06%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 0**	0,00%
Total	**$2.332.676.457**	**$529.248.170**	22,69%	**$303.272**	**$1.806.240**	**$12.518.150**	**$114.228**	**$ 14.741.890**	2,79%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: En primer lugar el criterio G5-1, relacionado por presunta veracidad de soportes, con un 84,92 %, del total de glosas generadas, debido a que se evidenció en la verificación realizada por el profesional del equipo de apoyo a la supervisión, en el módulo de talento humano del aplicativo SIVIGILA D.C., de los soportes de la hoja de vida de la colaboradora Claudia Milena Suarez Jaimes, con perfil "Profesional Universitario 2, que en la hoja de vida cargada del SIDEAP registra en el ítem 2. Formación académica: Educación superior: Semestres aprobados 4, graduada en ingeniería de alimentos en el año 2008, al verificar el soporte de certificados de estudios se observa que el diploma y acta de grado indican graduación en el año 2020; así mismo, se consulta en la página del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA, la autenticación del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la tarjeta profesional cargada en el módulo de talento humano, cuyo resultado de la consulta es "*No se encontraron matriculas asociadas al número de identificación o al número de matrícula ingresado …*".

En segundo lugar criterio G3-3 relacionado con incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C con un 12,25% del total de glosas generadas, para la línea Alimentos Sanos y Seguros, las cuales se encuentran asociadas a la falta de relacionar ítems de calificación que por normatividad deben ser correlacionados; la no coincidencia entre la información de nombre de propietario en las actas de inspección vigilancia y control, incumplimiento en los tiempos estipulados en el documento técnico de VSA, para el cambio de concepto sanitario después del levantamiento de la medida sanitaria. Espacios en blanco. Incoherencia en la calificación de los ítems de actas de IVC que se correlacionan de acuerdo con los hallazgos registrados. Incoherencia en la calificación de ítems de actas de IVC de acuerdo a los hallazgos registrados, teniendo en cuenta la normatividad sanitaria solicitada en la verificación del ítem.

En tercer lugar, criterio de glosa G-1, relacionada por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred al perfil del PSPIC y los valores de referencia descritos en la columna 1 valor base 184 horas mes, ya que no se evidenció el pago de la INDEXACIÓN como se describe a continuación: Un (1) perfil de profesional Universitario 2 (Diego Alejandro Niño Torres) correspondiente a un valor de $25.265,94. Un (1) perfil de profesional Universitario 2 (Stephany Alejandra Martínez Mora) correspondiente a un valor de $129.137,04. Un (1) perfil Tecnólogo (Brayan Stiven Monroy Mora) correspondiente a un valor de $19.732,13. Un (1) perfil de profesional Universitario 2 (John Jairo Rivas Toledo) correspondiente a un valor de $129.137,04.

En cuarto lugar, criterio de glosa G7-2, por la no concordancia de los conceptos sanitarios relacionados en el informe de gestión y los presentados por la Subred.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que para la vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025 el producto presenta una ejecución parcial de 22,69%, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 2,79% con respecto al valor total ejecutado del período objeto de seguimiento.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

8.4.3. Producto: Fortalecimiento de Capacidades

8.4.3.1. Análisis de ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades

Tabla No. 30. Ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia período
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Chapinero	6	5	83,33%	5
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Usaquén	8	8	100%	8
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Engativá	6	6	100%	6
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Suba	6	6	100%	6
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Barrios Unidos	6	6	100%	6
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Teusaquillo	6	6	100%	6
Total, General			38	37	97,37%	37

Fuente: Informes de gestión del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en seguimiento para el producto de fortalecimiento de capacidades se alcanzó una ejecución total del 97,37% debido a que no se alcanzó a realizar para la localidad de Chapinero la cantidad de intervenciones programadas para el período, debido a la falta de profesionales que necesita la línea de alimentos sanos y seguros.

En las actividades de fortalecimiento de capacidades, se trataron temáticas relacionadas con Buenas Prácticas de Manufactura, dando cumplimiento con la cantidad mínima de asistentes por intervención. Adicionalmente, los soportes presentados dieron cumplimiento de los lineamientos técnicos y de calidad, reflejaron la información solicitada en cuanto a los asistentes, el profesional capacitador y el desarrollo de la actividad. Los indicadores reportados en el informe de gestión respecto al número de capacitaciones y el número de personas capacitadas coincidieron con los soportes presentados.

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025.

8.4.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el producto de “Fortalecimiento de capacidades” no se generaron conceptos desfavorables.

8.4.3.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 31. Ejecución financiera del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total Convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio Gx-x	Valor glosa definitivas	% de glosa
1864	$12.026.226	$3.279.833	27,27%	$ 0	**$ 0**	0,00%
Total	**$12.026.226**	**$3.279.833**	27,27%	$ 0	**$ 0**	0,00%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025 el producto presenta una ejecución parcial del 27.72%, dicha ejecución no se ve afectada por glosas definitivas.

8.4.4. Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

8.4.4.1. Análisis de ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Tabla No. 32. Ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia período
1118	Vigilancia intensificada a refrigerios y catering	ENGATIVA	2	2	100%	2
Total, General			2	2	100%	2

Fuente: Informe de gestión del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en seguimiento para el producto de Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental se presentó una ejecución del 100%.

Como fortaleza, se evidenció que los productos presentados cumplieron con lo establecido en los lineamientos en cuanto a plan de acción, calidad, sin enmendaduras ni tachones y con las respectivas firmas de los funcionarios y usuarios que participaron en todas las intervenciones ejecutadas.

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025.

8.4.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el producto de "Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental" no se generaron conceptos desfavorables.

8.4.4.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 33. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total Convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio Gx	Valor glosa definitivas	% de glosa
1118	$115.983.715	$32.766.230	28,25%	$ 0	**$ 0**	0,00%
1119	$12.211.261	$0	0,00%	$ 0	**$ 0**	0,00%
Total	**$128.194.976**	**$32.766.230**	25,56%	$ 0	**$ 0**	0,00%

Fuente: Informe de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para la vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025 el producto presenta una ejecución parcial de 25,56%, dicha ejecución no se ve afectada por las glosas definitivas.

8.4.5. Producto: Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

8.4.4.4. Análisis de ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Tabla No. 34. Ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia período
1113	Evento Enfermedad Transmitida por Alimentos	ENGATIVA	2	2	100%	2
Total, General			2	2	100%	2

Fuente: Informe de gestión del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en seguimiento para el producto de atención a eventos en interés en salud pública se presentó una ejecución del 100%.

Respecto, al período de seguimiento se observó que se presentó evento asociado a ETA notificado el 7 de diciembre 2024, ocurrencia del evento el 6 de diciembre del 2024 y se realizó visita el 8 de diciembre del 2024, se evidencio los informes de 24, 48 horas y final. Se presentó evento asociado a ETA, notificado el 23 de diciembre del 2024 ocurrencia del 19 de diciembre del 2024 y se realizó la visita el 24 de diciembre del 2024, se evidenciaron informes de 24, 48 horas y final. Como fortaleza, se pudo identificar que el envío del informe de avance, se realizó de manera oportuna, dentro de los tiempos establecidos en la ficha técnica de Alimentos Sanos y Seguros.

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025.

8.4.4.5. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el producto de “Atención de Eventos de Interés en Salud Pública” no se generaron conceptos desfavorables.

8.4.4.6. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 35. Ejecución financiera vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total Convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio Gx-x	Valor glosa definitivas	% de glosa
1113	$14.661.826	$4.142.071	28,25%	$ 0	**$ 0**	0,00%
1908	$1.532.879	$0	0,00%	$ 0	**$ 0**	0,00%
Total	**$16.194.705**	**$4.142.071**	25,58%	**$0**	**$ 0**	0,00%

Fuente: Informe de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para la vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025 el producto presenta una ejecución parcial de 25,58%, dicha ejecución no se ve afectada por glosas definitivas.

8.5. LÍNEA EVENTOS TRANSMISIBLES DE ORIGEN ZOONÓTICO

En el marco de la Política Distrital de Salud Ambiental, *"…esta línea de intervención se relaciona con todas aquellas acciones integrales e interdisciplinarias de vigilancia sanitaria, epidemiológica, ambiental y policiva, promoción de la salud, prevención de la enfermedad y control de los eventos transmisibles de origen zoonótico, que potencialmente puedan representar riesgo para la salud animal y pública…".*[6]

8.5.1. Seguimiento retrospectivo del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Norte E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendido del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.5.1.1. Insumos

La Subred Norte cumplió de manera parcial con la provisión de los insumos establecidos en los anexos 6 y 8, necesarios para el desarrollo integral de las actividades definidas en el lineamiento operativo. Para ello, se dispuso de insumos como, recursos tecnológicos, papelería, elementos de protección personal e implementos de identificación institucional, tales como chaquetas y carnés, sin embargo, en la intervención Vacunación Antirrábica Canina y Felina se evidencio que la subred no dispuso del insumo, Vans 7 pasajeros o más para transporte exclusivo de talento humano de vacunación antirrábica canina y felina conforme a lo descrito en el Anexo 8. Matriz de Insumos PSPIC_02Dict24_22Jul25.

La entrega y disponibilidad de estos recursos fueron verificadas mediante actas o planillas correspondientes.

Para los demás insumos de la línea ETOZ, se contó con lo descrito y solicitados en el anexo 8, cumpliendo con los criterios de entrega y las características requeridas. Los profesionales dispusieron de elementos de protección personal y actas en papel químico. Así mismo, se verificó la disponibilidad de insumos necesarios para las intervenciones de Control de Vectores y Vacunación Antirrábica Canina y Felina. Se revisaron las condiciones de almacenamiento y las fichas técnicas correspondientes a cada uno de los productos utilizados en dichas intervenciones. Adicionalmente, los profesionales encargados de las actividades de control vectorial cuentan con actas detalladas que registran el uso y cantidad de insumos químicos empleados.

[6] Ficha técnica de la línea: Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico Período: 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025

8.5.1.2. Talento humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de (39) colaboradores los cuales en su totalidad son contratistas, distribuidos de la siguiente forma: (21) Profesionales Universitarios 2 – Operativos, con formación en medicina veterinaria (16) y medicina veterinaria y zootecnia (5) y (18) Tecnólogos - Operativos con formación Tecnólogo en Saneamiento Ambiental (14) y Tecnólogo salud ambiental y seguridad sanitaria (4) esto para el período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025.

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo la planilla de pagos del período en seguimiento suministrada por la Subred.

Se realizó la verificación de los perfiles profesionales a través de la plataforma de Comvezcol, con el fin de confirmar la idoneidad, revisar posibles sanciones y validar las fechas de expedición de las matrículas profesionales. Como resultado, no se identificaron alertas ni hallazgos que implicaran glosas o la formulación de planes de mejora. Adicionalmente, la Subred contó con tecnólogos para la ejecución de actividades en los productos de prevención y control de enfermedades zoonóticas, así como en el control de vectores. La idoneidad de estos perfiles tecnólogos fue verificada mediante la página del COPNIA y el módulo de talento humano del aplicativo SIVIGILA D.C.

8.5.1.3. Gestión documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para el período comprendido del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 se encuentran descritos en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.5.2. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado

8.5.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 36. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Barrios Unidos	13	13	100%	13

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Chapinero	6	6	100%	6
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Engativá	59	59	100%	59
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Suba	60	60	100%	60
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Teusaquillo	11	11	100%	11
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Usaquén	40	40	100%	40
Subtotal por código de intervención			**189**	**189**	**100%**	**189**
1220	Establecimiento Terminado ETOZ	Barrios Unidos	2	2	100%	2
1220	Establecimiento Terminado ETOZ	Engativá	10	10	100%	10
1220	Establecimiento Terminado ETOZ	Suba	8	8	100%	8
1220	Establecimiento Terminado ETOZ	Teusaquillo	4	4	100%	4
1220	Establecimiento Terminado ETOZ	Usaquén	8	8	100%	8
Subtotal por código de intervención			**32**	**32**	**100%**	**32**
1737	Operativos línea ETOZ	Engativá	20	20	100%	20
1737	Operativos línea ETOZ	Suba	20	19	95,00%	19
Subtotal por código de intervención			**40**	**39**	**97,50%**	**39**
1783	Acciones de Cierre ETOZ	Barrios Unidos	669	0	0,00%	0
1783	Acciones de Cierre ETOZ	Chapinero	669	0	0,00%	0
1783	Acciones de Cierre ETOZ	Engativá	99	0	0,00%	0
1783	Acciones de Cierre ETOZ	Suba	226	0	0,00%	0
1783	Acciones de Cierre ETOZ	Teusaquillo	59.041	0	0,00%	0
1783	Acciones de Cierre ETOZ	Usaquén	404	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención			**61.108**	**0**	**0,00%**	**0**
2157	IVC a establecimientos que elaboran alimentos preparados para animales	Engativá	1	1	100%	1

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
Subtotal por código de intervención			**1**	**1**	**100%**	**1**
2387	IVC a Pet Shop	Barrios Unidos	3	1	33,33%	1
2387	IVC a Pet Shop	Chapinero	1	1	100%	1
2387	IVC a Pet Shop	Engativá	7	5	71,43%	5
2387	IVC a Pet Shop	Suba	29	6	20,69%	6
2387	IVC a Pet Shop	Teusaquillo	1	1	100%	1
2387	IVC a Pet Shop	Usaquén	8	8	100%	8
Subtotal por código de intervención			**49**	**22**	**44,90%**	**22**
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Barrios Unidos	4	4	100%	4
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Chapinero	6	6	100%	6
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Engativá	25	25	100%	25
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Suba	23	23	100%	23
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Teusaquillo	3	3	100%	3
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Usaquén	21	21	100%	21
Subtotal por código de intervención			**82**	**82**	**100%**	**82**
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Barrios Unidos	3	3	100%	3
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Chapinero	3	2	66,67%	2
2393	IVC a establecimientos que prestan	Engativá	46	46	100%	46

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
	servicios para animales					
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Suba	27	26	96,30%	26
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Teusaquillo	13	10	76,92%	10
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Usaquén	8	8	100%	8
Subtotal por código de intervención			**100**	**95**	**95,00%**	**95**
2398	IVC para verificación de MECE en establecimientos que prestan servicios para animales.	Usaquén	5	5	100%	5
Subtotal por código de intervención			**5**	**5**	**100%**	**5**
Total, General			**498**	**465**	**93,37%**	**460**

Fuente: Informe de gestión del periodo 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el periodo en seguimiento para el producto Establecimiento Vigilado y Controlado, alcanzó una ejecución total de 93,37%, esto debido a la falta de talento humano y particularidades de la línea.

De lo anterior se precisa que de un total de 7 intervenciones programadas correspondientes al producto Establecimiento Vigilado y Controlado, las intervenciones 2387 presentaron una ejecución inferior al 75% incidiendo en la subejecución las localidades de Barrios Unidos y Suba; las intervenciones 2393 y 1737 presentaron una ejecución entre el 90% y 99% afectando principalmente las localidades de Suba y Teusaquillo y finalmente las intervenciones, 1013, 1220, 2157, 2398 y 2388 tuvieron una ejecución del 100%.

Durante el seguimiento se resalta que la subred garantizo la custodia de los soportes relacionados con el producto conforme el informe de gestión, también se encontró coincidencia en los conceptos sanitarios en físico y en el informe de gestión.

En el análisis no se tuvo en cuenta el código de intervención 1783 Acciones cierre ETOZ, ya que estos recursos son saldos resultantes de las reprogramaciones y redistribuciones realizadas y cuyos recursos no han sido ejecutados por parte de la Subred.

Como resultado al seguimiento no se formularon planes de mejora en el periodo de seguimiento.

8.5.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Tabla No. 37. Conceptos desfavorables por localidad de Establecimiento vigilado y controlado del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Barrios Unidos	2	No
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Chapinero	3	No
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Engativá	21	No
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Suba	26	No
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Teusaquillo	2	Si
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Usaquén	15	SI
2157	IVC A establecimientos que elaboran alimentos preparados para animales	Engativá	1	No
2387	IVC a pet shop	Barrio Unidos	1	No
2387	IVC a pet shop	Suba	2	No
2387	IVC a pet shop	Usaquén	1	No
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Barrios Unidos	2	No
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Chapinero	1	No
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Engativá	11	No
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Suba	13	No
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Teusaquillo	1	No
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Usaquén	10	No
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Barrios Unidos	1	No
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Engativá	16	Si
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Suba	15	No
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Teusaquillo	5	No
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Usaquén	2	No

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
2398	IVC para verificación de MECE en establecimientos que prestan servicios para animales.	Usaquén	1	Si

Fuente: Informe de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del periodo 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Norte E.S.E. para el periodo de seguimiento del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Establecimiento vigilado y controlado”, a las actas de visita con concepto desfavorable, se les verificó la calidad técnica, también se validó la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la calidad de los datos ingresados al SIVIGILA D.C. Para el periodo, se contó con archivo en magnético de las actas escaneadas en las que se emitieron conceptos desfavorables.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en la base enviada desde la SDS en el archivo denominado “REPORTE_SIIAS_1DIC2024_25MAR2025”.

Se verificaron un total de ciento cincuenta y dos (152) actas con concepto desfavorable, en el periodo del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 distribuidas, por intervención, así:

- IVC a establecimientos médico veterinarios), sesenta y nueve (69) actas (45,39%).
- IVC a establecimientos que prestan servicios para animales, treinta y nueve (39) actas (25,66%).
- IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales, treinta y ocho (38) actas (25%).
- IVC a pet shop cuatro (4) actas (2,63%).
- IVC A establecimientos que elaboran alimentos preparados para animales, un (1) acta (0,66%).
- IVC para verificación de MECE en establecimientos que prestan servicios para animales, un (1) acta (0,66%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad Barrios Unidos: seis (6) actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Chapinero: cuatro (4) actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Engativá: cuarenta y nueve (49) actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Suba: cincuenta y seis (56) actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Usaquén: veintinueve (29) actas con concepto desfavorable, de las cuales, una (1) presentó radicación tardía en SIIAS (3,45%) y 1 presentó hallazgos por incumplimiento al lineamiento (3,45%).

Localidad Teusaquillo: ocho (8) actas con concepto desfavorable, de las cuales, una (1) presentó inconsistencias en aplicativo SIVIGILA D.C (12,50%).

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por incumplimiento de los lineamientos y/o inconsistencias de la información ingresada en bases Vs soportes en físico. Dentro de los hallazgos más frecuentes se encontraron:

- Error en el correo electrónico digitado.
- Referencia incorrecta de la normatividad.

8.5.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 38. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas periodo del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio G3-3	Valor glosas definitivas	% de glosa
1013	$82.841.568	$22.368.896	27,00%	$ 116.464	$ 116.464	0,52%
1105	$120.224	$0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
1220	$617.812	$617.812	100%	$ 0	$ 0	0,00%
1737	$34.474.112	$9.227.072	26,77%	$ 0	$ 0	0,00%
1783	$163.732	$0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2156	$541.008	$0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2157	$631.176	$90.168	14,29%	$ 0	$ 0	0,00%
2387	$27.729.444	$1.941.396	7,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2388	$27.737.832	$7.269.696	26,21%	$ 0	$ 0	0,00%
2393	$31.660.104	$8.405.220	26,55%	$ 0	$ 0	0,00%
2398	$5.626.013	$964.973	17,15%	$ 194.210	$ 194.210	20,13%
TOTAL	**$212.143.025**	**$50.885.233**	**23,99%**	**$310.674**	**$310.674**	**0,61%**

Fuente: Informe de gestión - Glosas definitivas período 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentó glosa por el criterio: G3-3 – Incumplimiento de las características técnicas y de calidad de las intervenciones establecidas en los lineamientos técnicos (Anexo No 6 módulo de estándares - Sivigila D.C.), cuyo criterio corresponde al 100% del total de las glosas generada para el producto.
Las glosas obedecen a espacios en blanco y conceptos desfavorables con referencia incorrecta de la normatividad relacionada al incumplimiento.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia, el producto presentó un avance a la ejecución del 23,99% con respecto al valor total convenio, afectado por las glosas definitivas del período 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 que representan un 0,61%.

8.5.3. Producto: Control de Vectores

8.5.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Control de Vectores

Tabla No. 39. Ejecución programática – Control de Vectores

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
1103	Control de roedores plaga en exteriores	Barrios Unidos	13.348	13.348	100%	13.348
1103	Control de roedores plaga en exteriores	Chapinero	13.397	13.397	100%	13.397
1103	Control de roedores plaga en exteriores	Engativá	45.458	45.458	100%	45.458
1103	Control de roedores plaga en exteriores	Suba	53.051	53.051	100%	53.051
1103	Control de roedores plaga en exteriores	Teusaquillo	13.549	13.549	100%	13.549
1103	Control de roedores plaga en exteriores	Usaquén	47.303	47.303	100%	47.303
Subtotal por código de intervención			**186.106**	**186.106**	**100%**	**186.106**
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	Chapinero	2	2	100%	2
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	Engativá	3	2	66,67%	2
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	Suba	2	2	100%	2
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	Teusaquillo	1	1	100%	1
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	Usaquén	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			**9**	**8**	**88,89%**	**8**
2102	Diagnóstico para el control de vectores en exteriores	Teusaquillo	119	119	100%	119
Subtotal por código de intervención			**119**	**119**	**100%**	**119**
Total, General			**186.234**	**186.233**	**99,99%**	**186.233**

Fuente: Informe de gestión del periodo 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período en seguimiento, el producto Control de Vectores, tuvo una ejecución total de 99,99%,

precisando que es una intervención a demanda por la comunidad y que la Subred cuenta con tres (3) equipos de profesional y tecnólogo para la ejecución de las actividades.

De lo anterior, se precisa que de un total de tres (3) intervenciones programadas correspondientes al producto Control de Vectores, la intervención 1949 tuvo una ejecución entre el 75% y 89,99% afectando principalmente la localidad de Engativá y finalmente las intervenciones 2102 y 1103 tuvieron una ejecución del 100%.

Durante el seguimiento se resalta que la Subred garantizó la custodia de los soportes relacionados con el producto conforme el informe de gestión.

Durante el periodo comprendido entre el 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, la Subred contó con los insumos necesarios y suficientes para la ejecución de las actividades programadas, lo cual facilitó la realización oportuna de los diagnósticos previos y permitió dar respuesta efectiva a los requerimientos de la comunidad. El equipo autorizado para llevar a cabo las intervenciones cuenta con experiencia comprobada en el manejo de control de plagas, así como con el curso de plaguicidas debidamente actualizado. De acuerdo con lo establecido en la ficha técnica, se dispone de dos equipos conformados por profesionales y técnicos capacitados para el desarrollo de estas actividades.

8.5.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para la intervención Control de vectores no se generaron conceptos desfavorables.

8.5.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 40. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas periodo del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio G3-3	Valor glosas definitivas	% de glosa
1102	$45.154.438	$0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
1103	$543.902.218	$151.977.546	27,94%	$ 0	$ 0	0,00%
1949	$21.314.704	$3.058.776	14,35%	$ 0	$ 0	0,00%
2102	$46.543.381	$11.647.312	25,02%	$ 385.232	$ 385.232	3,31%
Total	**$656.914.741**	**$166.683.634**	**25,37%**	**$385.232**	**$385.232**	**0,23%**

Fuente: Informe de gestión - Glosas definitivas periodo 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025– Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior, se presentó glosa por el criterio: G3-3 – Incumplimiento de las características técnicas y de calidad de las intervenciones establecidas en los lineamientos técnicos (Anexo No 6 módulo de estándares -Sivigila D.C). cuyo criterio corresponde al 100% del total de las glosas generada para el producto. Las glosas hacen referencia ya que en tres (3) actas no se anexó el formato de control final para verificar el estado en términos de disminución de la presencia de roedores del control químico realizado durante la ejecución de la actividad y un (1) acta con error en el año registrado.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia el producto presentó un avance a la ejecución del 25,37% con respecto al valor total convenio, afectado por las glosas definitivas del periodo 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 que representan un 0,23%.

8.5.4. Producto: Inspección en Viviendas

8.5.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Inspección en Viviendas

Tabla No. 41. Ejecución programática – Inspección en Viviendas

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
2389	Verificación de condiciones sanitarias asociadas a la tenencia de animales	Teusaquillo	12	12	100%	12
Subtotal por código de intervención			**12**	**12**	**100%**	**12**
2390	Visita para verificación sanitaria de caninos de manejo especial	Teusaquillo	107	107	100%	107
Subtotal por código de intervención			**107**	**107**	**100%**	**107**
2392	Visita integral para el control de vectores en interiores	Teusaquillo	65	65	100%	65
Subtotal por código de intervención			65	65	100%	65
Total, General			**188**	**188**	**100%**	**188**

Fuente: Informe de gestión del periodo 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el periodo en seguimiento para el producto Inspección en Viviendas, alcanzó una ejecución total de 100%, lo que denota una adecuada planeación de las intervenciones programadas durante el período.

Durante el seguimiento se resalta que la subred garantizó la custodia de los soportes relacionados con el producto conforme el informe de gestión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

8.5.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el producto Inspección en Viviendas no se generaron conceptos desfavorables en el período.

8.5.4.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 42. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas periodo del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosas definitivas	% de glosa
2389	$3.537.262	$711.951	20,13%	$ 0	$ 0	0,00%
2390	$24.539.113	$6.324.874	25,77%	$ 0	$ 0	0,00%
2392	$10.884.136	$3.850.915	35,38%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$38.960.511**	**$10.887.740**	**27,95%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informe de gestión y glosas definitivas período 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior el producto Inspección en Viviendas no presentó hallazgos que dieran lugar a glosas que afectaran los valores ejecutados.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior el producto presentó un avance a la ejecución del 27,95% con respecto al valor total convenio, sin afectación por las glosas definitivas del periodo 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025.

8.5.5. Producto: Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas

8.5.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas

Tabla No. 43. Ejecución programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	Barrios Unidos	1.258	1.167	92,77%	1.167

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	Chapinero	1.466	1.306	89,09%	1.306
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	Engativá	11.669	7.962	68,23%	7.962
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	Suba	16.457	10.410	63,26%	10.410
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	Teusaquillo	514	508	98,83%	508
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	Usaquén	4.616	3.800	82,32%	3.800
Subtotal por código de intervención			**35.980**	**25.153**	**69,91%**	**25.153**
1736	Vigilancia integrada de la rabia	Barrios Unidos	12	12	100%	12
Subtotal por código de intervención			**12**	**12**	**100%**	**12**
2395	Seguimiento al animal agresor	Barrios Unidos	580	409	70,52%	409
Subtotal por código de intervención			**580**	**409**	**70,52%**	**409**
Total, General			**36.572**	**25.574**	**69,93%**	**25.574**

Fuente: Informe de gestión del período 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el periodo en seguimiento para el producto Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas, alcanzó una ejecución total de 69,93%, esto debido a la rotación de talento humano y particularidades de la línea.

De lo anterior se precisa que de un total de 3 intervenciones programadas correspondientes al producto Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas, las intervenciones 2395 y 1108 presentaron una ejecución inferior al 75% incidiendo en la subejecución la localidad Suba, Engativá, Barrios Unidos, Teusaquillo, Chapinero y Usaquén y finalmente la intervención 1736 tuvo una ejecución del 100%.

Para este producto no se solicitaron planes de mejoramiento.

8.5.5.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

No aplica para el producto Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas.

8.5.5.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 44. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas periodo del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
	Valor total convenio	Valor total ejecutado convenio	% de ejecución convenio	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosas definitivas	% de glosa
				G2	G3-3		
1108	$593.895.711	$97.239.436	16,37%	$ 3.040.840	$ 707.580	$ 3.748.420	3,85%
1736	$231.237.960	$65.326.380	28,25%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1849	$24.345.720	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2395	$402.683.568	$72.861.414	18,09%	$ 0	$ 1.213.056	$ 1.213.056	1,66%
Total	**$1.252.162.959**	**$235.427.230**	**18,80%**	**$3.040.840**	**$1.920.636**	**$ 4.961.476**	**2,11%**

Fuente: Informe de gestión y glosas definitivas periodo 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentó glosa por el criterio: G3-3 – Glosa por Incumplimiento del anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y plan de la salud pública de intervenciones colectivas PSPIC y módulo de estándares Sivigila D.C que corresponde al 38,71% del criterio por el total de glosas generadas para el producto, los hallazgos se encuentran asociados: para seguimiento al animal: seguimientos presenciales y virtuales con inicios tardíos, diferencias en las fechas de realimentación a epidemiologia teniendo en cuenta la información confirmada por los profesionales del evento 300, oportunidad de realizar 3 seguimientos, sin embargo solo se realizaron 2 sin justificación del cierre de caso. Para vacunación antirrábica canina y felina se evidenciaron inconsistencias en las fechas de las planillas.

También se presentó glosa por el criterio: G2 – Glosa por insumos, la Subred no dispuso del insumo, Vans 7 pasajeros o más para transporte exclusivo de talento humano de vacunación antirrábica canina y felina conforme a lo descrito en el Anexo 8, esto equivale al 61,29% del criterio por el total de glosas generadas.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, el producto presentó un avance a la ejecución del 18,80% con respecto al valor total convenio, afectado por las glosas definitivas del periodo 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 que representan un 2,11%.

8.6. LÍNEA AIRE RUIDO Y RADIACIÓN ELECTROMAGNÉTICA

"La línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética tiene como propósito contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Bogotá definiendo intervenciones con base en el análisis y problematización alrededor de indicadores construidos en el proceso de vigilancia en salud ambiental de los efectos por contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética. Dichas acciones están orientadas a disminuir la exposición en la población mediante la vigilancia, promoción, prevención y gestión con el propósito de mitigar los impactos negativos, que inciden en sus años de vida saludable, en su desarrollo y bienestar; contribuyendo al cumplimiento del Plan aire 2030 y Plan Territorial de Salud 2024-2027 en su meta 43 "Implementar el 60% del Plan de respuesta sectorial de gestión integral de riesgo en salud por calidad del aire en Bogotá"."[7]

8.6.1. Seguimiento Retrospectivo del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el periodo comprendida del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.6.1.2. Insumos

La Subred Norte cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestas en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carné, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

8.6.1.3. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades.

[7] Ficha técnica de línea Aire, Ruido y Radiación Electromagnética - ARREM. Secretaría Distrital de Salud. Vigencia 3 de diciembre 2024 a 23 de julio 2025

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 13 perfiles; distribuidos de la siguiente forma; Contratistas: (2) dos profesional especializado 4, con formación como Epidemiólogo; (2) dos profesional Universitario 2 - Operativo con formación en Ingeniero Ambiental e Ingeniero Sanitario; (8) ocho Tecnólogos con formación así: (5) cinco Tecnólogos en Saneamiento Ambiental, (2) dos Tecnólogo Salud Ambiental y Seguridad Sanitaria, (1) un Tecnología en Control Ambiental; además de (1) un personal de planta (Técnico en Área de la Salud) con formación de Tecnólogo en Gestión Ambiental.

Igualmente se verificó el pago de los honorarios para todos los contratistas que desarrollaron actividades en la línea y reportados en la base de talento humano, acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo la planilla de pagos del periodo del convenio.

Del seguimiento efectuado se identificaron hallazgos de inconsistencias en la información registrada en base de talento humano, relacionada con la fecha de nacimiento y el título de pregrado; además, se evidenció que las adiciones del talento humano contratista, no se encontraba firmada por parte de la gerente de la Subred. Adicionalmente se presentó hallazgo por el incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC, por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred al perfil del PSPIC y los valores de referencia descritos en la columna 1 Valor Base 184 Horas Mes, ya que no se evidenció el pago de la indexación de un (1) perfil Profesional Especializado 4 – Operativo.

8.6.1.4. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación para el periodo comprendido entre el 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero 2025, se encuentra descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.6.2. Producto: Vigilancia Epidemiológica Ambiental

8.6.2.1. Análisis de ejecución programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Tabla No. 45. Ejecución programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
1075	Comunicación social del riesgo, para divulgar beneficios en la salud del control de los niveles de contaminación - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitario	ENGATIVA	1	1	100%	1
1075	Comunicación social del riesgo, para divulgar beneficios en la salud del control de los niveles de contaminación - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitario	SUBA	2	1	50,00%	1

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
1075	Comunicación social del riesgo, para divulgar beneficios en la salud del control de los niveles de contaminación - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitario	USAQUEN	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			4	3	75,00%	3
2002	Monitoreo, seguimiento y análisis en Carga de la Enfermedad por contaminantes del aire y Salud Ambiental en la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel Distrital	USAQUEN	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			4	4	100%	4
2123	Acciones de Cierre ARREM	BARRIOS UNIDOS	38.076	0	0,00%	0
2123	Acciones de Cierre ARREM	TEUSAQUILLO	9.519	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención			47.595	0	0,00%	0
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	BARRIOS UNIDOS	82	75	91,46%	75
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	CHAPINERO	76	73	96,05%	73
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	ENGATIVA	240	226	94,17%	226
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	SUBA	366	319	87,16%	319
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	TEUSAQUILLO	70	59	84,29%	59
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	USAQUEN	180	167	92,78%	167
Subtotal por código de intervención			1.014	919	90,63%	919
2401	Seguimiento a la implementación operativa en el componente salud de la vigilancia de Salud Ambiental de la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel local	BARRIOS UNIDOS	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			4	4	100%	4
2402	Seguimiento a la implementación operativa en el componente salud de la vigilancia de Salud Ambiental de la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel local	CHAPINERO	2	2	100%	2
2402	Seguimiento a la implementación operativa en el componente salud de la vigilancia de Salud Ambiental de la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel local	TEUSAQUILLO	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			6	6	100%	6
2405	Recepción, atención y tramite de quejas colectivas entre 10 y 30 viviendas relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	ENGATIVA	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			1	1	100%	1
2406	Recepción, atención y tramite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	BARRIOS UNIDOS	11	11	100%	11
2406	Recepción, atención y tramite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	CHAPINERO	7	7	100%	7
2406	Recepción, atención y tramite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	ENGATIVA	14	14	100%	14

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
2406	Recepción, atención y tramite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	SUBA	21	21	100%	21
2406	Recepción, atención y tramite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	TEUSAQUILLO	11	11	100%	11
2406	Recepción, atención y tramite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	USAQUEN	14	14	100%	14
Subtotal por código de intervención			78	78	100%	78
Total general			1.111	1.015	91,36%	1.015

Fuente: Informes de gestión del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero 2025 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Norte Integrada de Servicios de Salud E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el periodo del convenio, el producto vigilancia epidemiológica ambiental presentó una ejecución total de 91,36%, afectado principalmente en las intervenciones de "*Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo de enfermedad respiratoria por exposición a contaminación del aire. sobre efectos auditivos y/o extra auditivos asociados a ruido*" y "*Comunicación social del riesgo, para divulgar beneficios en la salud del control de los niveles de contaminación*"; de acuerdo a lo manifestado por la Subred, la subejecución se encuentra asociada a la dificultad de acceso para el desarrollo de las actividades en los estratos 4 y 5, además de la ausencia del talento humano de perfil tecnólogo y auxiliar de enfermería, así como el no cumplimiento de la meta por parte de los contratistas que efectúan los procesos operativos, adicionalmente la deserción de perfiles después de la asignación de las actividades.

De lo anterior se precisa que, de un total de 7 intervenciones programadas correspondientes al producto Vigilancia Epidemiológica Ambiental, la intervención con código 1075 presentó una ejecución entre el 75% y 89,99%, siendo la localidad de Suba la que presentó una menor ejecución; seguido de la intervención 2378 que presentó una ejecución entre el 90% y 99,99% donde la localidad de Suba también presentó una menor ejecución; y cinco intervenciones con códigos 2002, 2401, 2402, 2405 y 2406 que presentaron una ejecución del 100% del producto. Cabe resaltar que tanto el número de intervenciones como el porcentaje de ejecución del periodo, no contempla las intervenciones 2123 - "Acciones de Cierre ARREM"", las cuales corresponden a saldos resultantes de ejercicios de distribución y reprogramación a lo largo del periodo, por lo cual no fueron tomadas para el cálculo de ejecución de actividades por parte de la Subred.

Durante el seguimiento se resalta que la Subred garantizó la organización y custodia de los soportes relacionados con el producto conforme el informe de gestión además fue soportado el 100% de las intervenciones reportadas como ejecutadas.

Para el período de seguimiento, acorde a lo evidenciado no se requirió plan de mejoramiento.

8.6.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética, no aplica el análisis de conceptos desfavorable, toda vez que no emite conceptos sanitarios, ya que no efectúa acciones de Inspección Vigilancia y Control - IVC de establecimientos.

8.6.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 46. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código intervención PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero del 2025			
				Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitiva	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado periodo	% de ejecución	G1	G3-3		
1075	$3.715.720	$353.154	9,50%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1880	$10.612.593	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2002	$54.012.953	$14.237.514	26,36%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2081	$1.690.063	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2123	$4.037.169	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2378	$200.110.730	$44.471.417	22,22%	$ 0	$ 727.758	$ 727.758	1,64%
2400	$4.772.100	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2401	$50.397.004	$14.237.514	28,25%	$ 168.867	$ 0	$ 168.867	1,19%
2402	$41.391.388	$8.209.060	19,83%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2405	$3.951.864	$770.464	19,50%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2406	$68.138.646	$15.248.004	22,38%	$ 0	$ 590.290	$ 590.290	3,87%
2428	$530.628	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2429	$5.070.189	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
Total	$448.431.047	$97.527.127	21,75%	$168.867	$1.318.048	$ 1.486.915	1,52%

Fuente: Informes de gestión y glosas iniciales periodo del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: El criterio G1 - relacionado con incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC, por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred al perfil del PSPIC y los valores de referencia descritos en la columna 1 Valor Base 184 Horas Mes, ya que no se evidenció el pago de la indexación de un (1) perfil Profesional Especializado 4 – Operativo.

También se presentó glosa por el criterio G3-3 correspondiente a incumplimiento de los lineamientos, en las intervenciones 2378 y 2406, relacionadas con el diligenciamiento de los instrumentos, debido a que se evidenciaron encuestas periódicas con espacios en blanco, incongruencias en la información, error en fecha de encuesta y en fecha de nacimiento, sin información de estrato e inadecuado manejo de saltos. Adicionalmente, en quejas individuales se observó incongruencia en un formato de atención de quejas por ruido, donde el radicado de la queja no corresponde a la misma; en una queja por exposición a humo de tabaco, el acta anexa de Inspección Vigilancia Ley 1335 de 2009 tenía inconsistencia en la calificación de los aspectos a verificar, y una queja por exposición a olores ofensivos con información a lápiz en la encuesta anexa.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que el producto vigilancia epidemiológica ambiental, presentó un avance en la ejecución total de 21,75% con respecto al valor total del convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan el 1,52% con respecto al valor total ejecutado en el periodo objeto de seguimiento.

8.6.3. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado

8.6.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 47. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	BARRIOS UNIDOS	112	0	0,00%	0
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	CHAPINERO	83	0	0,00%	0
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	ENGATIVA	202	0	0,00%	0
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	SUBA	228	0	0,00%	0
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	TEUSAQUILLO	14	0	0,00%	0
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	USAQUEN	166	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención			805	0	0,00%	0
2403	Operativos Interinstitucionales de control de espacios libres de humo y aerosoles. Incluye vehículo.	BARRIOS UNIDOS	1	1	100%	1
2403	Operativos Interinstitucionales de control de espacios libres de humo y aerosoles. Incluye vehículo.	CHAPINERO	3	3	100%	3
2403	Operativos Interinstitucionales de control de espacios libres de humo y aerosoles. Incluye vehículo.	ENGATIVA	2	2	100%	2
2403	Operativos Interinstitucionales de control de espacios libres de humo y aerosoles. Incluye vehículo.	SUBA	3	3	100%	3
2403	Operativos Interinstitucionales de control de espacios libres de humo y aerosoles. Incluye vehículo.	TEUSAQUILLO	1	1	100%	1
2403	Operativos Interinstitucionales de control de espacios libres de humo y aerosoles. Incluye vehículo.	USAQUEN	3	3	100%	3
Subtotal por código de intervención			13	13	100%	13
Total general			818	13	1,59%	13

Fuente: Informes de gestión del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el periodo del seguimiento el producto presentó una ejecución total de 1,59%. Dicha ejecución, de acuerdo a lo manifestado por la Subred, se vio afectada principalmente por la ausencia del talento humano con el perfil de Tecnólogo, así mismo por el no cumplimiento de la meta asignada a los contratistas vinculados a los procesos operativos y la deserción o solicitud de cambio de línea de los mismo, por ende, la Subred efectuó principalmente la aplicación de encuestas y operativos de espacios interinstitucionales.

De lo anterior se precisa que de un total de dos intervenciones programadas correspondientes al producto Establecimiento Vigilado y Controlado, la intervención con código 2399 presentó

una ejecución del 0,00% en todas sus localidades, frente a la meta programada; también se observa que la intervención con código 2403 presentó una ejecución del 100% del producto.

Para el período de seguimiento, acorde a lo evidenciado no se requirió plan de mejoramiento.

8.6.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética, no aplica el análisis de conceptos desfavorable, toda vez que no efectúa acciones de IVC - Inspección Vigilancia y Control de Establecimientos, que generen conceptos sanitarios.

8.6.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 48. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código intervención PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero 2025		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitiva	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado periodo	% de ejecución	G X		
2399	$164.433.862	$0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2403	$13.630.524	$3.050.636	22,38%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	$178.064.386	$3.050.636	1,71%	$0	$ 0	0,00%

Fuente: Informes de gestión y glosas iniciales periodo del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que el producto establecimiento vigilado y controlado, presentó un avance en la ejecución total de 1,71% con respecto al valor total del convenio, dicha ejecución no se vio afectada por glosas, ya que las intervenciones se efectuaron acorde a los lineamientos y se cumplieron los criterios de calidad.

8.7. LÍNEA CAMBIO CLIMÁTICO

"La línea de cambio climático tiene como propósito definir, incorporar y desarrollar procesos articulados de respuesta interinstitucional e intersectorial en salud ambiental, para la mitigación y adaptación a los fenómenos asociados a la variabilidad y cambio climático que se presentan en Bogotá D.C. Dentro de este proceso se implementa un sistema de vigilancia en salud ambiental, a través del cual se capta, procesa y analiza datos cuantitativos y cualitativos sobre eventos en salud, eventos climáticos extremos y variables meteorológicas asociados a la variabilidad y cambio climático, así como se desarrolla la aplicación de encuestas a la comunidad y generación de conocimiento sobre el efecto de la variabilidad y el cambio climático en la salud de los habitantes del Distrito Capital".[8]

8.7.1. Seguimiento retrospectivo del período 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el periodo comprendido del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.7.1.1. Insumos

La Subred Norte E.S.E. cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestas en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de recursos tecnológicos, misceláneos, papelería e insumos de identificación institucional como chaquetas y carné, lo cual fue verificado en el seguimiento.

8.7.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades.

[8] Ficha técnica de Cambio Climático. Secretaría Distrital de Salud. Vigencia 3 de diciembre 2024 a 23 de julio 2025

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que el profesional contratado por parte de la Subred, contaba con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de un (1) perfil de Profesional especializado 4, con formación de Bacteriólogo- Especialista en epidemiologia, el cual es de planta de la Subred.

Del seguimiento efectuado se identificaron hallazgos de inconsistencias en la información registrada en base de talento humano, relacionados con el campo "Líneas de intervención en las que realizó actividades en el mes" donde registraron todas las líneas de IVC, pero el profesional solo efectuó intervención en la línea de "Cambio Climático".

8.7.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para el periodo comprendido entre el 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero 2025, se encuentra descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.7.2. Producto: Vigilancia Epidemiológica Ambiental

8.7.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Tabla No. 49. Ejecución programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
2411	Sistema de vigilancia epidemiológico y ambiental de cáncer de piel y actividades en salud ambiental para la adaptación a la variabilidad y cambio climático	CHAPINERO	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
Total general			2	2	100%	2

Fuente: Informes de gestión del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero 2025 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período del convenio, el producto vigilancia epidemiológica ambiental presentó una ejecución total de 100% dando cumplimiento a la meta reportada como ejecutada en el informe de gestión y al plan de acción de la línea para la Subred. Se aclara que solo se realizaron actividades de la línea Cambio Climático en el mes de diciembre 2024, toda vez que la línea desde enero 2025 no continua en la Subred Norte, sino que las intervenciones se centralizan en la Subred Centro Oriente.

Durante el seguimiento se resalta que la subred garantizo la organización y custodia de los soportes magnético, acorde a las actividades contempladas en el plan de acción, del cual se dio cumplimiento, adicionalmente el profesional especializado efectuó entrega de la información a su cargo, así como empalme con los profesionales de Centro Oriente que continuaran las acciones de la línea Cambio Climático.

Para el período de seguimiento, acorde a lo evidenciado no se requirió plan de mejoramiento.

8.7.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del periodo del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero 2025

Para la línea de Cambio Climático, no aplica el análisis de conceptos desfavorable, toda vez que no emite conceptos sanitarios, ya que no efectúa acciones de Inspección Vigilancia y Control - IVC de establecimientos.

8.7.2.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 50. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código intervención PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero 2025		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitiva	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado periodo	% de ejecución	GX		
2411	$7.005.616	$7.005.616	100%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$7.005.616**	**$7.005.616**	100%	$0	$ 0	0,00%

Fuente: Informes de gestión y glosas iniciales periodo del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que el producto establecimiento vigilado y controlado, presentó un avance en la ejecución total de 100% con respecto al valor total del convenio, dicha ejecución no se vio afectada por glosas, ya que las intervenciones se efectuaron acorde a los lineamientos y se cumplieron los criterios de calidad.

8.8. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las acciones de los Aspectos Administrativos se enmarcan bajo el producto de Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental, el cual, “Concentra las acciones que aportan a la gestión integral del Modelo de inspección, vigilancia y control sanitario, la captación, depuración, procesamiento, monitoreo y consolidación de la información de la operación de la vigilancia de la salud ambiental y el análisis y la divulgación de los factores de riesgo sanitarios y ambientales en el Distrito Capital”.[9]

8.8.1. Seguimiento retrospectivo del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Norte E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el periodo comprendido del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.8.1.1. Insumos

Subred Norte cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

8.8.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de **44** perfiles, talento humano de planta 0 y contratistas 44, distribuidos de la siguiente forma: (**1**) perfil Profesional especializado 2- Referente de gestión con formación en Ingeniero Químico; (**13**) perfiles Profesional especializado 3, 3 con formación en Ingeniero de Alimentos, 3 Ingenieros

[9] Tomado de: “Documento operativo del Proceso Transversal Vigilancia de la Salud Ambiental. Vigencia: 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025”. Secretaria Distrital de Salud.

Químicos, 2 Ingenieros Ambientales y 4 Médicos Veterinarios; (**11**) perfiles Profesional Universitario 2, 3 con formación en Medicina Veterinaria, 2 Ingenieros de Alimentos, 4 Ingenieros Ambientales y 2 Ingenieros Químicos; (**2**) perfiles Profesional universitario 1 con formación en Químico Farmacéutico; (**2**) perfiles Tecnólogo con formación en Técnico profesional en Ingeniería de Sistemas y Técnico laboral en administración de sistemas; (**2**) perfiles Técnico 1 con formación en Técnico Ambiental y (**13**) perfiles Técnico 3 con formación en Bachiller Académico.

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo la planilla de pagos del periodo en seguimiento suministrada por la Subred. Sin embargo, se presentó incumplimiento en la unidad de base de costeo de los productos GSP-PSPIC, por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred al perfil del PSPIC y los valores de referencia descritos en la columna 1 VALOR BASE 184 HORAS MES, en tres perfiles profesional especializado 3.

8.8.1.3. Gestión Documental

La Subred Norte cuenta con Plan de Gestión Documental aprobado por el Comité de Gestión y desempeño de archivo para la vigencia 2021-2024, el cual se encuentra en la página de la Subred con código interno AP-GI-PR-01-04. El programa de gestión documental establece las acciones técnicas y operativas a fin de implementar la administración y conservación de la documentación al interior de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE; define todo el ciclo de los documentos de la entidad desde su planeación hasta su disposición final.

Durante el periodo del 3 al 31 de diciembre de 2024, se realizaron acciones de clasificación y encarpetado de actas de Inspección Vigilancia y Control de las líneas de Aire, ruido y radiación electromagnética, línea de Calidad del Agua y Saneamiento Básico y alimentos sanos y seguros; en donde se realiza clasificado por número de caja, carpeta y punto crítico para un total de 5.810 soportes.

Durante el período comprendido de enero de 2025, se avanzó en el ejercicio de gestión documental para todas las líneas de intervención, vigilancia y control sanitaria; se adelantó actividades de gestión documental con el encarpetado de 1208 actas de establecimientos de estética ornamental ubicados en la localidad de Usaquén, 700 actas de las localidades de Teusaquillo, Engativá, Chapinero, Usaquén y Suba de los puntos críticos de droguerías, tiendas naturistas, ópticas con y sin consultorio y depósitos de drogas. Clasificación de 800 actas de IVC, correspondientes a establecimientos de almacenes por departamento, profesionales independientes de la salud, instituciones prestadoras de servicios de salud, gimnasios, alojamientos sin servicios y moteles pertenecientes a la localidad de Chapinero.

Para la línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico, se encarpetan 140 actas de IVC de establecimientos medico veterinarios que prestan servicios para animales de las localidades de Usaquén, Suba y Engativá.

Se realiza la planeación y seguimiento de las actividades a desarrollar en el periodo del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, con base en el diseño e implementación de los instrumentos que se utilizan en el componente de Vigilancia en Salud Ambiental en cada una de las líneas de intervención, así:

Se evidencian actas de seguimiento del equipo de gestión documental, en donde se realiza la revisión del proceso de archivo y se evidencia el avance en el proceso de organización de actas de IVC por número de caja y carpeta, teniendo en cuenta la programación de actividades asignadas desde la Referencia VSA.

El archivo de gestión documental de Vigilancia Sanitaria se maneja en AZ de forma transitoria, para procesos de auditoría, una vez finalizado el proceso de auditoría, las actas de IVC son ubicadas en su respectiva carpeta y caja cumpliendo así con las normas de gestión documental de acuerdo con la programación establecida por la Referencia de Vigilancia Sanitaria para este fin.

8.8.2. Producto: Gestión de Vigilancia de la Salud Ambiental

8.8.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental

Tabla No. 51. Ejecución programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta Verificada periodo
1062	Apoyo administrativo de la Vigilancia de la Salud Ambiental	Barrios Unidos	4	4	100%	4
Subtotal Por Código De Intervención			4	4	100%	4
1063	Digitador Sisvea	Usaquén	26	25	96,15%	25
Subtotal Por Código De Intervención			26	25	96,15%	25
1064	Liderazgo técnico de la Vigilancia de la Salud Ambiental	Suba	26	26	100%	26
Subtotal Por Código De Intervención			26	26	100%	26
1066	Referencia de la Vigilancia de la Salud Ambiental	Chapinero	2	2	100%	2
Subtotal Por Código De Intervención			2	2	100%	2
1067	Técnico Sisvea	Usaquén	6	6	100%	6
Subtotal Por Código De Intervención			6	6	100%	6
2108	Fortalecimiento en la estrategia de Autorregulación - Engativá	Engativá	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
Total, general			**66**	**65**	**98,48%**	**65**

Fuente: Informe de gestión del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el periodo en seguimiento, el producto alcanzó una ejecución total del 98,48%, afectado específicamente por la ausencia de Digitadores Sisvea.

De lo anterior se precisa que de un total de 6 intervenciones programadas correspondientes al producto Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental, 1 intervención con código 1063 presentaron una ejecución entre el 90 y 99% siendo la localidad Usaquén la que presentó una menor ejecución y finalmente 5 de las intervenciones con códigos 1062,1064,1066,1067 y 2108 presentaron una ejecución del 100% del producto.

Se realizó conteo, verificación y sellado del 100% de los soportes relacionados en los informes de gestión para la línea Aspectos Administrativos.

Para el periodo objeto de seguimiento no se formularon planes de mejora para el producto Gestión de vigilancia de la salud ambiental.

8.8.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el producto Gestión de la Vigilancia de la salud Ambiental no aplican los conceptos sanitarios.

8.6.3.4. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 52. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas periodo del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025							
				Valor criterio glosa total convenio							
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	G1	G3-3	G5-1	G6-2	G7-2	G12-1	Valor glosa definitivas	% de glosa
1062	$35.574.668	$10.050.098	28,25%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1063	$231.235.342	$62.853.045	27,18%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$4.202.882	$ 0	$4.202.882	6,69%
1064	$732.250.922	$206.866.127	28,25%	$452.025	$1.565.987	$8.082.843	$ 0	$ 0	$ 0	$10.100.855	4,88%
1066	$62.255.666	$17.587.671	28,25%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$879.384	$879.384	5,00%
1067	$75.599.478	$21.357.393	28,25%	$ 0	$ 0	$ 0	$8.861.608	$ 0	$ 0	$8.861.608	41,49%
1847	$24.345.438	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1865	$77.094.511	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1980	$3.745.452	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1981	$6.554.542	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1982	$7.959.435	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas periodo del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025							
				Valor criterio glosa total convenio						Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	G1	G3-3	G5-1	G6-2	G7-2	G12-1		
2050	$64.895	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2078	$408.398.775	$0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2108	$147.403.174	$147.403.174	100%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
TOTAL	$1.872.410.379	$466.117.508	24,89%	$ 452.025	$1.565.987	$8.082.843	$8.861.608	$4.202.882	$879.384	$24.044.729	5,16%

Fuente: Informe de gestión glosas definitivas periodo del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: En primer lugar, el criterio G6-2 por incumplimiento de los criterios de calidad de las bases de datos y el ingreso de registro de forma extemporánea, representado en un 36,85% del total de las glosas generadas para el producto, en segundo lugar el criterio G5-1 por presunta veracidad de soportes, representado en un 33,62% del total de glosas generadas para el producto, en tercer lugar, G7-2 por la no concordancia entre Bases de datos Vs. Soportes en medio físico, representado en un 17,48% del total de glosas generadas para el producto, en cuarto lugar, el criterio G3-3 por incumplimiento de las características técnicas y de calidad de las intervenciones, representado en un 6,51% de glosas generadas para el producto, en quinto lugar, el criterio G12-1 por base de talento humano, representado en un 3,66% del total de glosas generadas para el producto y por último el criterio G1 por incumplimiento en la unidad de base de costeo de los productos GSP-PSPIC, representado en un 1,87% del total de glosas generadas para el producto.

Los hallazgos obedecieron principalmente a los siguientes aspectos:

- Las glosas G5-1 – Para la intervención de Liderazgo Técnico en la Vigilancia de la Salud Ambiental, de la línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico, se evidenció una presunta falta de veracidad en los soportes presentados por la líder de Vacunación Antirrábica Canina y Felina, relacionados con la asignación del vehículo Vans de 7 o más pasajeros. Se observó la no coincidencia de la información registrada en el soporte original y las fotocopias de tres planillas de vehículos, las cuales debían respaldar la asignación de mínimo dos vehículos, disponibles a tiempo completo para el traslado exclusivo del personal encargado de la vacunación antirrábica canina y felina, de acuerdo con los lineamientos.

 Adicionalmente, se verificó la información contenida en seis planillas de vehículos, comparando las fechas, direcciones y lugares de traslado con las planillas de vacunación. En este proceso, no se encontraron registros de jornadas, barridos ni actividades relacionadas con la vacunación antirrábica canina y felina.

- La glosa G6-2 corresponde a conceptos Inconsistencias en bases de datos formalizados a través de conceptos técnicos definitivos emitidos por secretaria distrital de salud y a inconsistencias en cargue en el sistema de información de investigaciones administrativas en salud – SIIAS.

- La glosa G7-2 corresponde a inconsistencias por la concordancia entre bases de datos vs soportes en medio físico.

- La glosa G3-3 corresponden a incumplimiento de lineamientos técnicos en las actividades de liderazgo técnico en la línea Alimentos Sanos y Seguros ya que se evidenció que, para la actividad de seguimientos en campo realizados por los líderes de la línea, en la localidad de Engativá, faltaron por realizar 13 horas de seguimiento en campo y por último la falta de firmas de los colaboradores para el seguimiento concurrente de operativos de espacio público de fecha 17-12-2024.

- La glosa G12-1 corresponden a inconsistencias evidenciadas en la base de talento humano en las diferentes líneas de intervención, entre las cuales se evidenciaron diferencias entre las horas relacionadas en base de talento humano y las horas relacionadas en planilla de pago, también se evidenció documento otrosí sin la firma de la gerente (contratante) de la subred.

- La glosa G1 corresponde a incumplimiento en la unidad de base de costeo de los productos GSP-PSPIC, por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred al perfil del PSPIC y los valores de referencia descritos en la columna 1 VALOR BASE 184 HORAS MES, ya que no se evidenció el pago de la INDEXACIÓN para tres (3) perfiles Profesional especializado 3:

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que el producto Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental, presentó un avance en la ejecución total del 24,89% con respecto al valor total del convenio, dicha ejecución se vio afectada por las glosas definitivas que representan un 5,16% con respecto al valor total ejecutado en el periodo de seguimiento.

8.9. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
ARREM	Aire, Ruido y Radiación Electromagnética
COPNIA	Consejo profesional nacional de ingeniería.
D.C.	Distrito Capital
E.S.E.	Empresa Social del Estado
ETA	Enfermedad trasmitida por alimentos
ETOZ	Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico
G1	Glosa por incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC
G10-3	Glosa por ausencia de soportes Vigilancia en Salud Ambiental
G12-1	Glosa por Bases de Datos o Aplicativos
G2	Glosa por Insumos y Recursos
G3-3	Glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C.
G5-1	Glosa presunta veracidad de soportes.
G6-2	Glosa por Bases de Datos o Aplicativos
G7-2	Glosa por bases de datos Vs. soportes en medio físico
GSP	Gestión de la Salud Pública
GSP	Gestión en Salud Publica
ID	Número de Identificación de un Establecimiento
INVIMA	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos
IVC	Inspección, Vigilancia y Control
MIPE	Manejo Integral de Plagas en Exteriores
NIT	Número de Identificación Tributaria
PSPIC	Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas
SDS	Secretaría Distrital de Salud
SECOP II	Sistema Electrónico para la Contratación Pública
SIIAS	Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud
SISVEA	Sistema de Vigilancia Epidemiológica Ambiental
SIVIGILA D.C.	Sistema de Información de Vigilancia en Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
UPGD	Unidad Primaria Generadora de Datos
VSA	Vigilancia en Salud Ambiental